

EL CICLO DE VIDA DEL PROLETARIADO COMO MERCANCIA

Parte II



PROLETARIA

Revista de debate y formación

**ESCANEA EL CODIGO QR Y
VISITA NUESTRO SITIO WEB**



www.centropraxis.co

centropensapaxis@gmail.com



[@praxis_col](https://twitter.com/praxis_col)



[@centrodepensamientopraxis](https://www.instagram.com/centrodepensamientopraxis)



[Praxis](https://www.facebook.com/Praxis)



[@centrodepensamientopraxis](mailto:centrodepensamientopraxis@gmail.com)

**Revista Proletaria número 18.
Mayo 2026**

Producción, edición y diagramación:

Centro de Pensamiento y Teoría Crítica - Praxis



Contenido

Crisis habitacional: una alternativa desde la Gestión Popular

La paradoja del hambre en Colombia

Población juvenil sobrante: el desempleo estructural en Colombia

El desempleo es una salida para el capital

CRISIS HABITACIONAL: UNA ALTERNATIVA DESDE LA GESTIÓN POPULAR

“No es la solución de la cuestión de la vivienda lo que resuelve al mismo tiempo la cuestión social, sino que es la solución de la cuestión social lo que hace posible la solución del problema de la vivienda.” — Frederick Engels

El presente documento tiene como propósito construir una propuesta proletaria frente al problema de la vivienda en el país. Para ello, consideramos fundamental revisar críticamente los enfoques teóricos dominantes sobre la vivienda y el espacio urbano, en particular aquellos que privilegian la circulación financiera por encima de las relaciones de producción. A partir de un diagnóstico de la crisis actual del mercado capitalista de vivienda en Colombia, buscamos poner en evidencia los límites estructurales de este modelo y demostrar la incapacidad de la agenda de la burguesía edificadora, expresada a través de Camacol, de resolver el déficit habitacional que hoy afecta a una cuarta parte de los hogares colombianos.

Frente a esta realidad, el análisis se desplaza hacia la situación concreta del proletariado: trabajadores y trabajadoras de la construcción que soportan desempleo sectorial e informalidad mientras son excluidos de la vivienda que producen, y hogares populares que destinan buena parte de su ingreso al arriendo. A partir de esta doble condición: productores y consumidores de vivienda, el documento propone construir una salida proletaria a la crisis, asentada en dos pilares fundamentales: la gestión democrática de los fondos públicos, arrebatando al Capital y al Estado los recursos que hoy subsidian la rentabilidad privada, y la organización de cooperativas de trabajadores y trabajadoras de la construcción que, desde los sectores más marginales y con gestión popular, orienten la producción habitacional hacia la satisfacción de las necesidades sociales, contribuyendo así a la superación del déficit y a la construcción de una alternativa al capitalismo colombiano.

El enfoque problemático de los estudios urbanos

El problema de la vivienda ha emergido con renovada fuerza durante los últimos tiempos. Esta cuestión, que fue objeto de un amplio debate a mediados del siglo XIX, como manifestación de los cambios demográficos derivados de los procesos de proletarización en Europa, pareció encontrar una solución práctica en la programática socialdemócrata a inicios del siglo XX. Sin embargo, ha aparecido con ímpetu en la actualidad en todo el globo, particularmente en los países del tercer

mundo. Este resurgimiento responde directamente al retroceso de las condiciones salariales, a la erosión de los ingresos de los trabajadores y al deterioro general de sus condiciones de vida y de reproducción social.

Al igual que en el pasado, resurgen viejas teorías sobre la naturaleza y la importancia de la vivienda. La tradición de la pequeña burguesía proudhoniana, muy popular a mediados del siglo XIX, cobra una nueva forma en el “urbanismo crítico” y sus múltiples ramificaciones. Este enfoque en particular otorga un papel central a la vivienda como eje estructurador de la acumulación capitalista. Dichos planteamientos son absorbidos de manera acrítica y acelerada por diversos movimientos sociales urbanos, lo que refleja su tendencia al seguidismo errático y su carencia de un programa político propio, imposibilitando que se asuma una postura estructural de este problema (Abellan, 2018,).

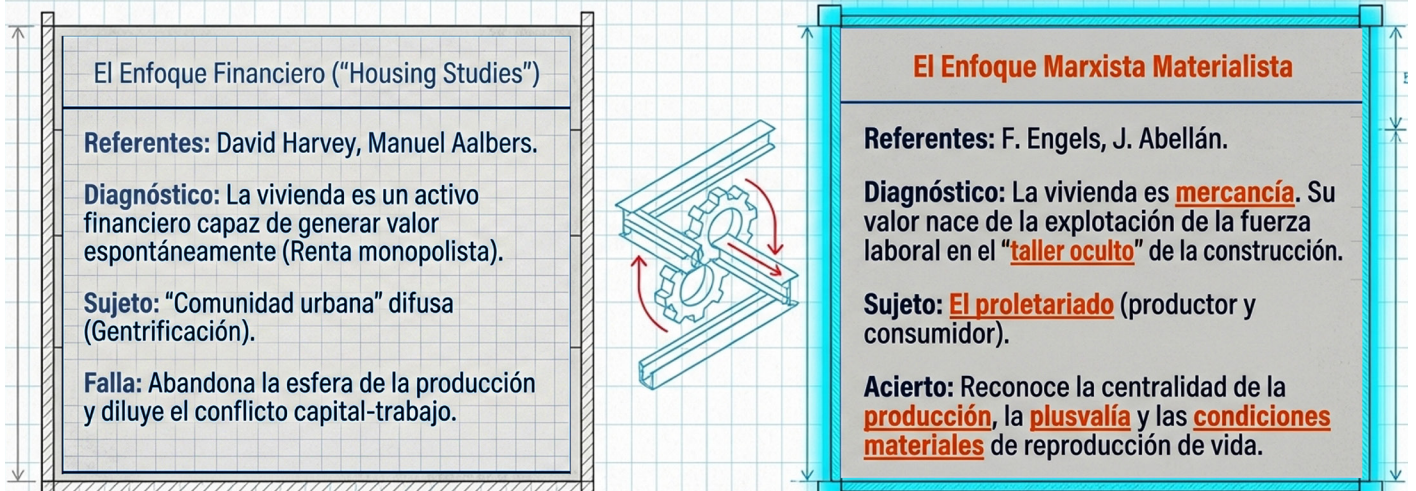
Estas explicaciones le dan la capacidad fantasmagórica a la vivienda a reproducirse a sí misma y de ser un activo financiero, que es capaz de generar valor espontáneamente. David Harvey aporta a esta tendencia con debates como el de la extracción de rentas en el ámbito urbano a través de su concepto de renta monopolista de clase, una categoría que emerge del conflicto entre los proveedores de recursos urbanos y sus consumidores (Harvey, 2007).

Manuel Aalbers complementa la perspectiva de Harvey al desarrollar la teoría de la financiarización de la vivienda, situando la vivienda como un pilar central del capitalismo contemporáneo. Para Aalbers, la vivienda trasciende su condición de bien de consumo para convertirse en un mecanismo crucial de reproducción del sistema económico. Su propuesta introduce un enfoque donde el capital ya no se dirige a la producción sino a los mercados financieros (Aalbers, 2008,).

En este esquema, el mercado inmobiliario actúa como un absorbente de capital global, el muro de dinero que busca activos seguros y rentables. Mediante la titulización, las hipotecas se transforman en productos financieros que circulan internacionalmente, generando una interdependencia entre el valor de la vivienda y las dinámicas bursátiles. Aalbers también destaca el papel activo del Estado en la regulación de los mercados para facilitar la entrada del capital financiero, así como el surgimiento de un keynesianismo privatizado donde el endeudamiento de los hogares sostiene el consumo.

La crítica central que se plantea a estas escuelas, particularmente a David Harvey, es el abandono de la esfera de la producción como motor del capitalismo, desplazando elementos fundamentales del

El Espejismo Teórico: Circulación vs. Producción



marxismo como el conflicto capital-trabajo, la plusvalía y la explotación laboral. En Harvey, el sujeto explotado se diluye de la clase obrera a la comunidad urbana en su totalidad, priorizando la forma financiera de la riqueza sobre la sustancia productiva que genera el valor.

Respecto a Aalbers y los housing studies¹, se cuestiona que su mecanismo general de financiarización es insuficiente para explicar las condiciones concretas. En conjunto, estas aproximaciones presentan una economía extremadamente financiarizada que opera de forma autónoma respecto a la producción real, generando un desligamiento teórico de la realidad del trabajo humano como fuente original de valor.

Frente a estos enfoques, se plantea la necesidad de retomar las categorías fundamentales del marxismo, particularmente la teoría del valor trabajo y la centralidad de la producción para comprender la vivienda no como activo financiero o espacio de circulación, sino como parte de las condiciones materiales de reproducción de la fuerza de trabajo y, por tanto, inscrita en la dinámica más amplia de acumulación de capital y explotación de clase (Abellán, 2023,).

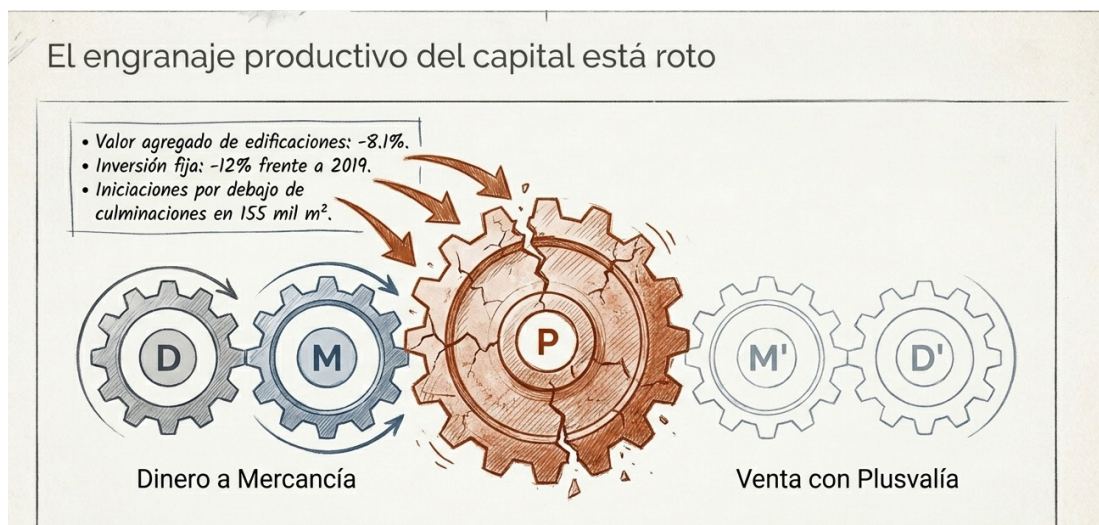
Crisis del modelo de edificación colombiano

Para desentrañar la crisis actual de la edificación en Colombia, es imperativo retomar los fundamentos del análisis marxista, particularmente la comprensión de que las esferas productiva y de circulación son dimensiones indivisibles del ciclo del capital. Frente a enfoques como los de Harvey o Aalbers, que tienden a priorizar la circulación financiera o la extracción de rentas urbanas en detrimento de la producción, es necesario volver a la fórmula completa del capital: $D-M...P...M'-D'$ (Abellán, 2023).

Esta mirada coloca el énfasis en el taller oculto de la producción, el proceso de trabajo donde se genera la plusvalía mediante la explotación de la fuerza laboral, sin desconocer que dicha plusvalía sólo se realiza plenamente en la esfera de la circulación. La crisis del sector edificador colombiano no puede entenderse, por tanto, como un mero desajuste financiero o inmobiliario, sino como una interrupción profunda en la continuidad de este ciclo, donde las dificultades en la realización de la mercancía vivienda expresan, en última instancia, una contracción en la propia capacidad productiva de generar valor.

Esta perspectiva evita el riesgo de diluir el conflicto capital-trabajo en un conflicto comunitario difuso (gentrificación) o de priorizar la forma financiera sobre la sustancia productiva del valor.

En el caso colombiano, ingresar a ese taller oculto significa analizar la composición del valor en obra, las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo y la capacidad real del capital edificador para autorreproducirse, más allá de las apariencias del mercado inmobiliario.



1. Housing studies (estudios de vivienda) es un campo de investigación que analiza todos los aspectos relacionados con la vivienda desde una perspectiva social, económica y urbana.

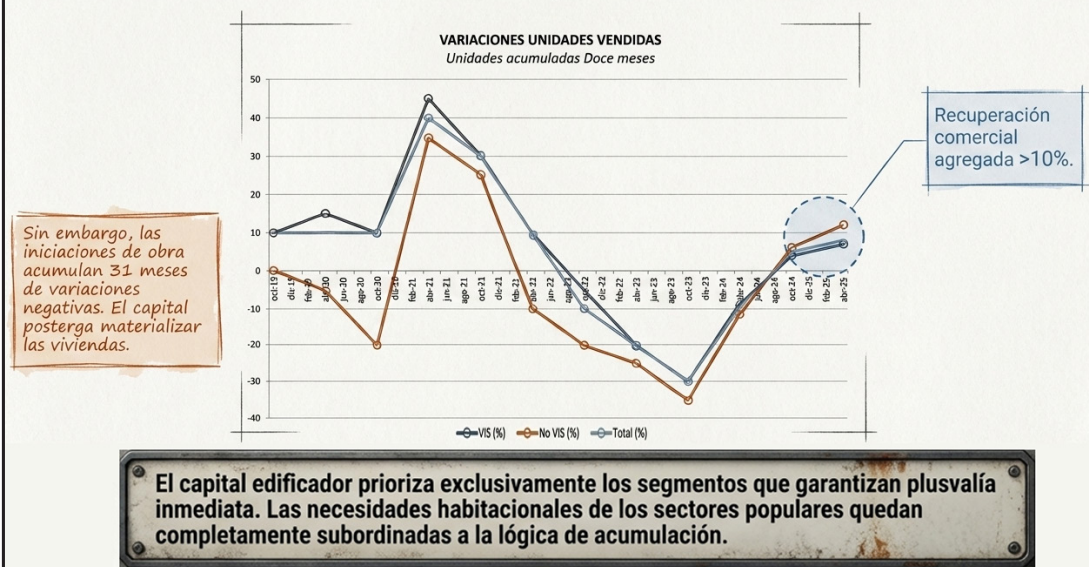
En el último año se revela una contracción estructural del ciclo pro-ductivo de la vivienda en Colombia: el valor agregado de las edificaciones cayó -8,1%, las iniciaciones de obra se ubican por debajo de las culminaciones en 155 mil m², y la inversión fija permanece un 12% por debajo de los niveles de 2019. Esta contracción del “taller” productivo se agrava por el retiro del Estado —con un presupuesto de vivienda en 2026 equivalente al 0,09% del PIB, el más bajo desde 2011— y por un mercado laboral que expulsa a los trabajadores hacia la informalidad, donde el 74% de los nuevos ocupados informales en sectores como la construcción refleja la degradación de la fase productiva (Camacol, 2025).

Así, el capital edificador enfrenta una crisis que no es meramente financiera o de realización, sino que hunde sus raíces en la incapacidad de sostener el proceso de valorización en la propia producción, amenazando con consolidar al sector como el principal lastre del PIB colombiano si no se redefine una política industrial urbana que restituya las condiciones materiales de reproducción del ciclo.

Diagnóstico del mercado de vivienda nueva en Colombia

El mercado de vivienda nueva revela una contradicción profunda entre la esfera comercial y la productiva, expresión de la crisis de valorización del capital edificador en Colombia. Si bien las ventas y lanzamientos muestran una recuperación agregada superior al 10%, las iniciaciones de obra suman 31 meses de variación negativa, mostrando que el “taller oculto” de la producción sufre una contracción estructural (Camacol, 2025).

La ilusión comercial oculta la parálisis de la producción real



Esta brecha no es una anomalía coyuntural, sino la manifestación de que el capital sólo activa la fase productiva cuando las condiciones de rentabilidad están garantizadas, postergando indefinidamente la materialización de viviendas mientras los hogares colombianos ven cómo la demanda no logra traducirse en salidas habitacionales.

La dualidad del mercado profundiza la segmentación de clase en el acceso a la vivienda. El segmento No VIS, particularmente en rangos “asequibles” hasta 235 salarios mínimos, lidera la recuperación comercial con ventas superiores al 19% y es el único que logra revertir las iniciaciones a terreno positivo (+1,3%). En contraste, la VIS, a pesar de un aumento del 14,8% en ventas, sufre una contracción del -31,4% en iniciaciones, mientras la VIP presenta caídas de doble dígito en todos los frentes².

2. VIS (Vivienda de Interés Social): Viviendas destinadas a los hogares con menores ingresos, que reciben subsidios del gobierno para poder acceder a una casa digna.

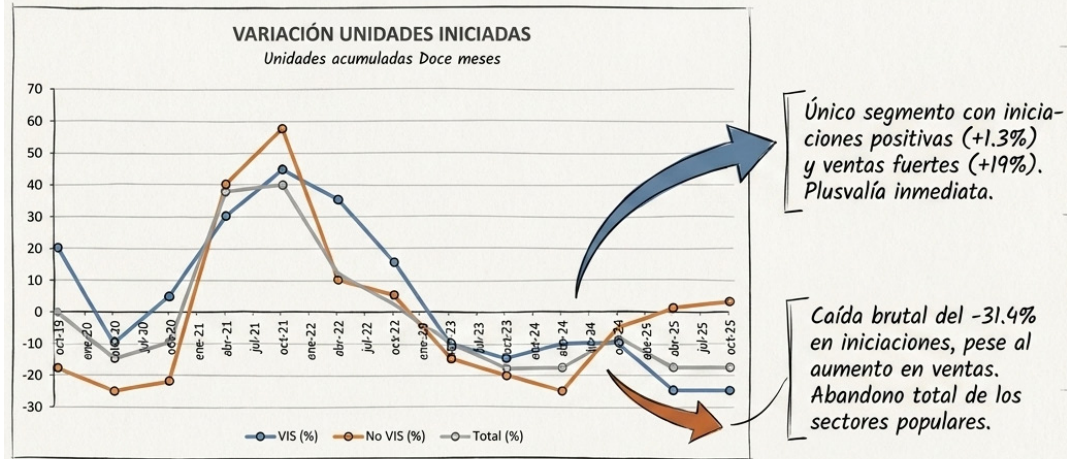
VIP (Vivienda de Interés Prioritario): Un tipo de VIS enfocada en las familias más pobres, con un precio máximo de venta aún más bajo que el de la VIS regular.

Esta dinámica revela que el capital edificador prioriza los segmentos que garantizan plusvalía inmediata, abandonando la producción para los sectores populares, cuyas necesidades habitacionales quedan subordinadas a la lógica de acumulación. El desmonte del programa Mi Casa Ya actúa aquí como catalizador estatal de esta segregación, retirando los soportes que permitían articular la producción con la demanda de los trabajadores.

Las tensiones en la realización de la plusvalía se expresan en el aumento de las Unidades Terminadas por Vender (UTV), que alcanzan el 5,9% de la oferta total con 9.257 unidades, y en el alarmante crecimiento de cancelaciones: 256,4% en VIP y 14,9% en VIS, frente a una disminución del 17,7% en No VIS. Esta imposibilidad de transformar M' en D' (de convertir la mercancía vivienda en dinero incrementado) refleja que la capacidad de pago de los hogares de menores ingresos ha sido erosionada por las condiciones macroeconómicas, quedando atrapados en un ciclo donde no logran materializar la demanda que el propio mercado estimula comercialmente. La rotación de inventarios VIS de 8,8 meses, lejos de indicar dinamismo, evidencia una oferta artificialmente contraída (-10,6%) que maquilla la crisis de realización.

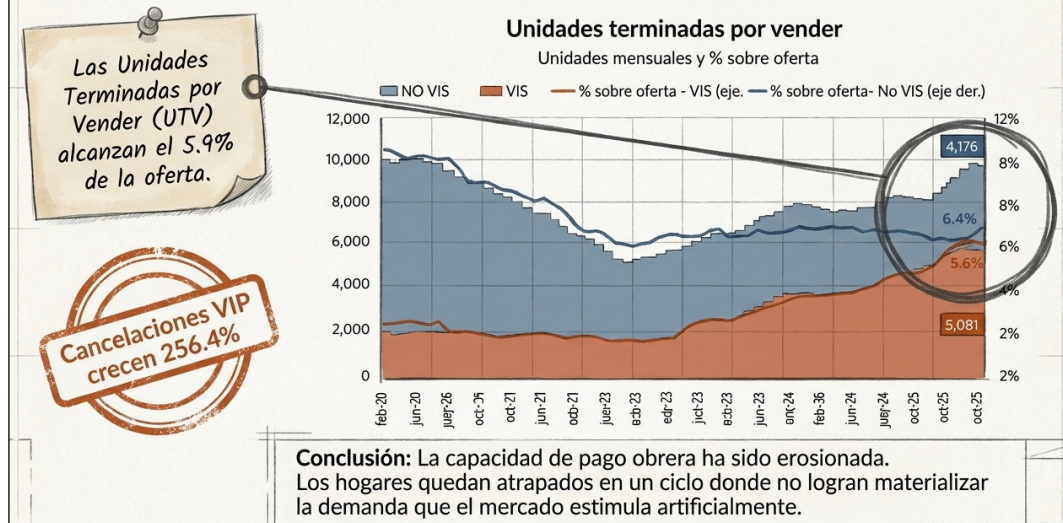
La reactivación, lejos de ser un fenómeno nacional, se concentra en territorios con programas locales robustos y Cajas de Compensación activas -Bogotá, Antioquia y Atlántico aportan 10,5 p.p. del crecimiento-, mientras departamentos como Boyacá, Cesar o Nariño enfrentan crisis simultáneas en ventas, lanzamientos e iniciaciones. Esta desigualdad territorial no es accidental: expresa cómo, ante el retiro del Estado central, la producción de vivienda queda dependiendo a la capacidad de las administraciones locales para garantizar condiciones de rentabilidad al capital.

El abandono de la vivienda social

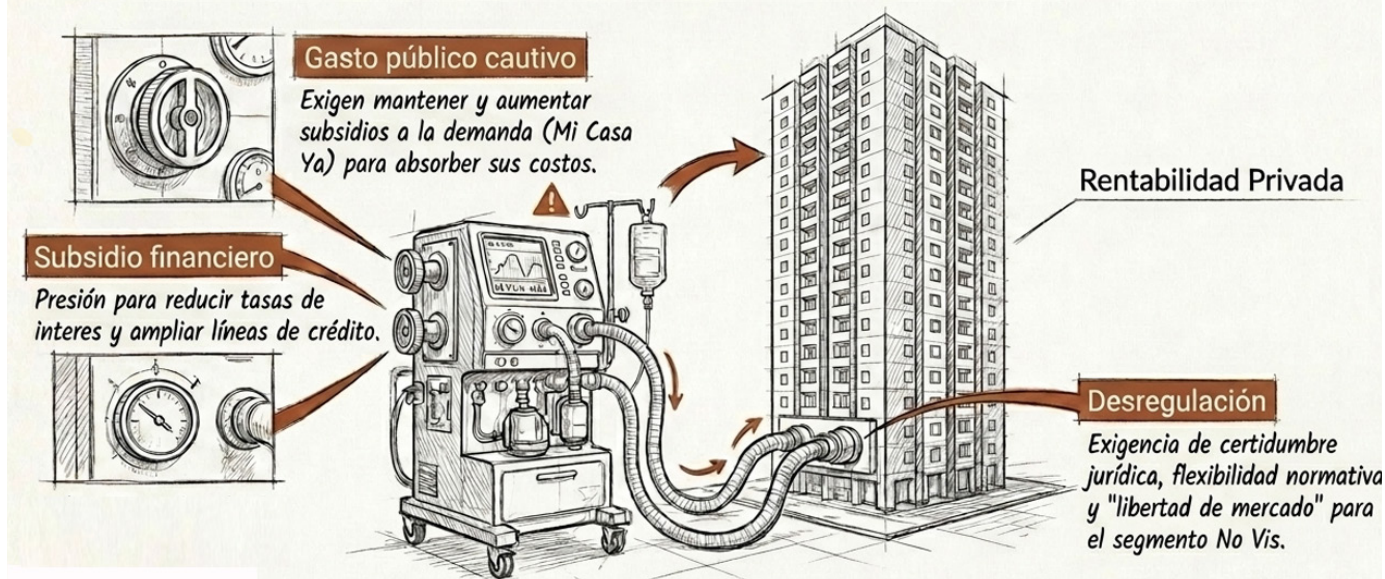


Conclusión: El desmonte de los subsidios estatales revela que sin el soporte del Estado, el capital abandona la producción de vivienda para las clases trabajadoras.

El cuello de botella: Imposibilidad de transformar la vivienda en dinero



El chantaje edificador: el Estado como respirador artificial.



Los escenarios de relanzar el mercado

Camacol, en su papel de vocero de la burguesía edificadora, plantea distintos escenarios para diagnosticar lo que identifica como su principal problema: una crisis de producción. La contracción del PIB sectorial, la caída en los inicios de obra, que acumulan 31 meses consecutivos en terreno negativo y el elevado nivel de desistimientos, que en el segmento VIS y que para 2026 aún se proyectan entre el 10% y el 19%, configuran un panorama que genera profunda preocupación en el gremio. En respuesta, ha presentado una serie de propuestas orientadas a superar esta situación.

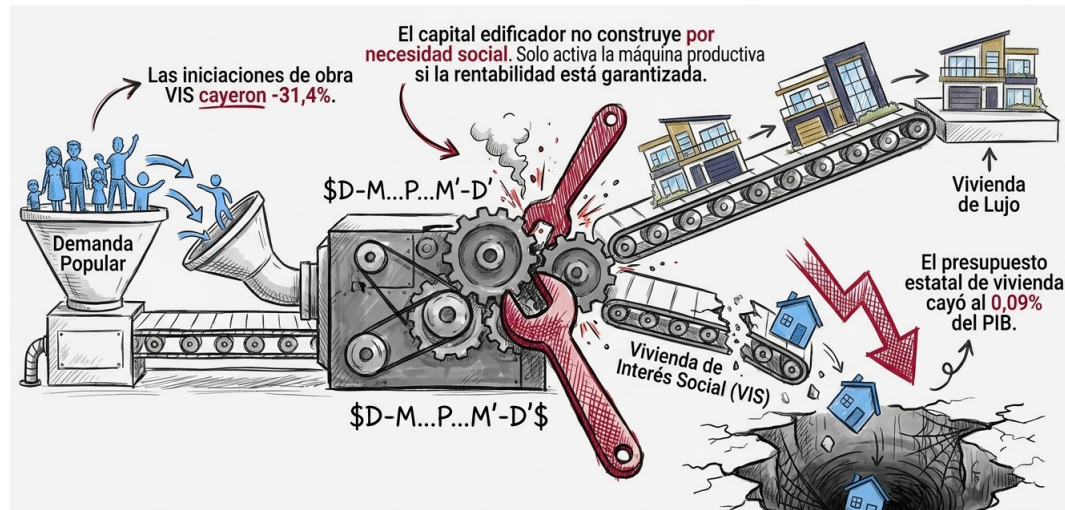
En primer lugar, frente a las restricciones fiscales, Camacol exige la defensa del gasto público en vivienda como condición indispensable para la recuperación del segmento VIS. Esta mención explícita los “riesgos adicionales asociados a la situación fiscal del país”, que para la burguesía edificadora representan una amenaza si implican recortes en subsidios a la demanda como los de Mi Casa Ya. El escenario optimista de ventas (200.066 unidades) depende enteramente de que se mantengan e incrementen estos subsidios, así como de la movilización de recursos territoriales a través de Entidades Territoriales y Cajas de Compensación Familiar, como hasta ahora se ha venido haciendo.

En segundo lugar, en el frente monetario, la agenda gremial presionará al Gobierno para acelerar la reducción de tasas de interés —el corazón del escenario optimista— y gestionará ante la banca pública y privada la ampliación de líneas de crédito con condiciones favorables tanto para constructores como para hogares, buscando destrabar el acceso al financiamiento que hoy estrangula al sector. En tercer lugar, ante la “cautela” de los empresarios que frena los lanzamientos e iniciaciones, el gremio exigirá certidumbre jurídica y regulatoria, buscando “amarrar” al próximo gobierno a políticas de largo plazo que no alteren las condiciones del negocio, junto con flexibilizaciones normativas que abaraten costos y aceleren la creación de nueva oferta, mientras se focalizan los esfuerzos públicos en el segmento VIS y se reclama libertad de mercado para el No VIS.

Lejos de ser un simple ejercicio de prospectiva, la presentación de estos escenarios por parte de Camacol es un acto político mediante el cual la burguesía edificadora construye un relato de riesgos y oportunidades que en realidad constituye un pliego de peticiones dirigido al Estado. Al afirmar que

“hacia 2027 sería posible observar una recuperación... condicionada a la implementación oportuna de políticas y medidas de reactivación”, Camacol lanza un mensaje claro al gobierno entrante: si no se implementa su agenda —subsidios, bajas tasas, estabilidad fiscal que beneficie al sector— la crisis se profundizará, con el consecuente costo en empleo y crecimiento económico (Camacol, 2025).

Esta exigencia, de que el Estado asuma los costos de la rentabilidad privada mediante el sostenimiento artificial de la demanda, revela la naturaleza del capital edificador: incapaz de reproducirse por sí mismo en condiciones de contracción productiva, requiere de un gasto público que funcione y garantice la valorización del capital, como el respirador artificial garante de la misma, mientras la producción real de vivienda para los sectores populares queda subordinada a los vaivenes de esa misma rentabilidad. La crisis habitacional, así no es un problema técnico de proyecciones, sino la expresión de una contradicción de clase donde el derecho a la vivienda depende de la previa satisfacción de las necesidades de acumulación del capital edificador.



La situación de la clase proletaria

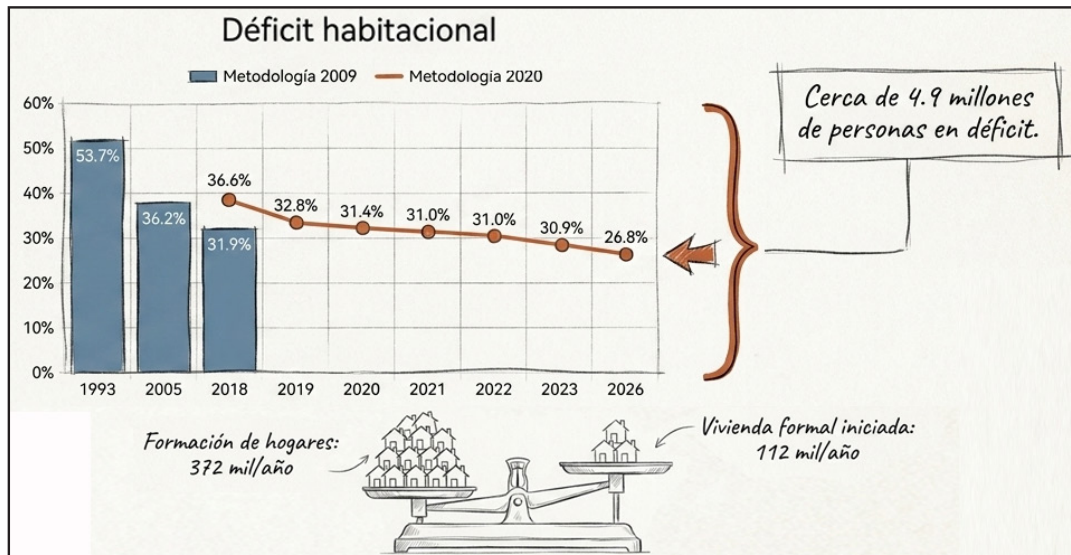
Frente a la crisis de la edificación, la clase proletaria se encuentra atrapada en una doble condición que debe ser el punto de partida para construir una salida propia: por un lado, es productora directa de la mercancía vivienda en el “taller oculto” de la obra, donde genera la plusvalía que el capital edificador busca realizar; por otro, es consumidora de esa misma mercancía como condición fundamental para su reproducción vital.

Un primer elemento crítico, vinculado a lo anterior, es la situación de la clase obrera de la construcción, que enfrenta una tasa de desempleo del 12,7%, superior en 4,5 puntos porcentuales al promedio nacional. El sector concentra el 74% de los nuevos empleos informales creados (305 mil puestos), lo que revela que, cuando el capital edificador no logra valorizarse, traslada el costo de la crisis a la clase trabajadora mediante la precarización laboral. Paralelamente, el desempleo en el subsector de edificaciones alcanza el 13,0% —cinco puntos por encima de la tasa nacional—, lo que pone en evidencia una contradicción estructural: quienes construyen la vivienda son, a su vez, los primeros excluidos del derecho efectivo a habitarla.

En consecuencia, la persistencia de la pobreza urbana y la desigualdad habitacional en Colombia pone en evidencia los límites de un modelo de vivienda subordinado a la lógica de acumulación



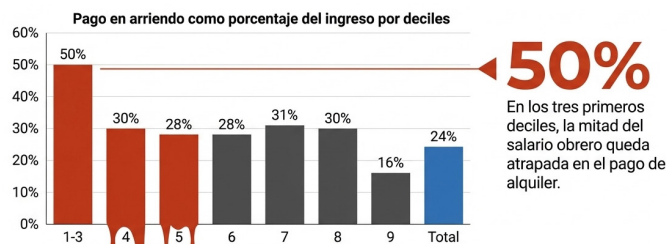
de capital. Mientras la pobreza extrema se mantiene por encima del 10% sin recuperar el nivel pre pandemia, el déficit habitacional castiga al 26,8% de los hogares (cerca de 4,9 millones de personas), demostrando que la recuperación socio-económica ha sido parcial y profundamente excluyente.



Esta situación se agrava ante la brecha estructural entre la formación anual de hogares (372 mil nuevos) y la producción formal de vivienda (apenas 112.406 unidades iniciadas), lo que deja a más de la mitad de la demanda dependiendo de soluciones informales. Como consecuencia, se reproducen asentamientos precarios que, desde 2016, no han dejado de aumentar, superando ya un crecimiento del 17%. A ello se suma la crisis fiscal de los gobiernos locales y las crecientes presiones demográficas, que han restringido la inversión en vivienda asequible, consolidando un círculo vicioso en el que pobreza y déficit habitacional se retroalimentan y profundizan la exclusión social y espacial (Dane, 2024).

Un indicador que confirma esta tendencia es la reducción en la tasa de propiedad de vivienda que, en América Latina, pasó del 68,5% al 66% entre 2010 y 2022. Esta disminución no responde a un cambio cultural en las preferencias de los hogares, sino al fortalecimiento de una lógica excluyente que subordina el derecho a la vivienda digna a las dinámicas de acumulación de capital (CEPAL, 2024).

El aumento del arriendo -que pasó del 18,6% al 20,5% en el mismo período- constituye la contracara de esta realidad: la creciente imposibilidad de amplios sectores trabajadores para acceder a vivienda propia. El fenómeno es aún más pronunciado en los quintiles de menores ingresos, donde la propiedad cayó 4,8 puntos porcentuales en el primer quintil y 2,5 en el segundo. Colombia presenta una de las situaciones más críticas de la región: apenas el 35,4% de la población urbana es propietaria -30,6 puntos por debajo del promedio latinoamericano-, mientras el arriendo ya predomina con el 40%, según cifras del DANE para 2024.



Mientras el promedio nacional destina el 24%, esta sangría impide cualquier acumulación para vivienda propia y profundiza la dependencia estructural del crédito.

La crisis de asequibilidad se traduce en una transferencia masiva de plusvalía desde los hogares trabajadores hacia los propietarios. En promedio, los hogares colombianos destinan el 24% de sus ingresos al arriendo, pero en los tres primeros deciles esta carga asciende al 50% —la mitad del salario obrero queda atrapado en la esfera de la circulación sin posibilidad de ahorrar para una vivienda propia. Esta sangría del ingreso proletario impide la reproducción digna de la fuerza de trabajo y profundiza la dependencia del crédito y la informalidad habitacional.

Esta realidad evidencia que la clase trabajadora enfrenta una contradicción fundamental: son los constructores de la vivienda y los primeros excluidos de habitar lo que producen, mientras destinan la mitad de su ingreso a pagar arriendos que engrosan la renta del capital y soportan el 12,7% de desempleo sectorial y la informalidad. La salida proletaria a esta crisis debe partir de esta condición.

No se trata de reclamar al Estado que reactive el mercado con subsidios que terminan garantizando la ganancia del capital edificador, sino de disputar el sentido mismo de la producción habitacional.

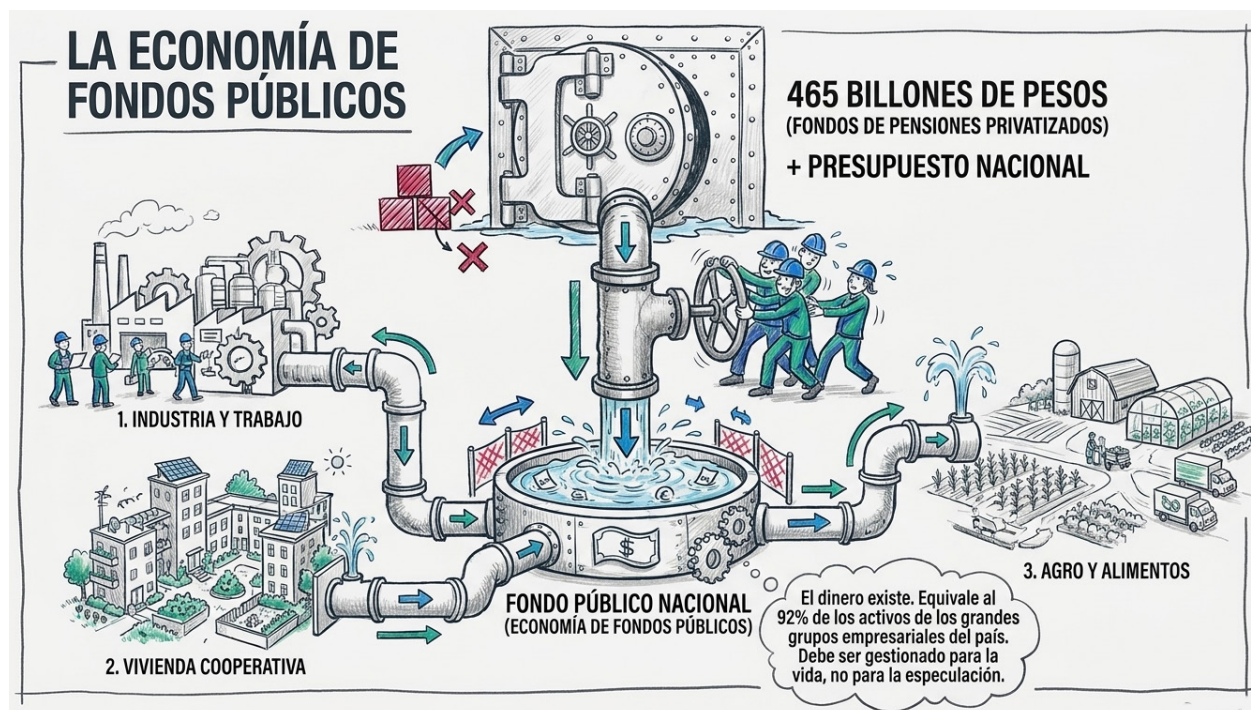
Una salida desde la gestión proletaria

Mientras la vivienda siga siendo una mercancía sujeta a los vaivenes de la acumulación, la clase trabajadora seguirá atrapada entre la informalidad laboral que precariza su empleo como constructor y el 50% de su salario que entrega al rentista. La alternativa exige organizar la lucha para que la producción de vivienda se oriente a satisfacer necesidades sociales, empezando por los propios trabajadores de la construcción y no a garantizar la valorización de un capital que excluye a quienes edifican las ciudades.

Para materializar esta alternativa se hace indispensable recuperar los recursos públicos que actualmente son transferidos al capital privado (subsidios a la demanda, exenciones tributarias, garantías crediticias, concesiones y demás mecanismos que funcionan como respiradores artificiales de la rentabilidad edificadora) para ponerlos al servicio de las necesidades reales de los trabajadores.

No se trata simplemente de estatizar empresas o de aumentar el gasto público, sino de arrebatarse al capital la capacidad de decidir sobre la producción de vivienda y ciudad, transfiriendo ese poder a los sectores proletarios organizados. Esto implica que los recursos estatales hoy cautivos en fondos privados de pensiones, 465 billones de pesos, que equivalen al 92% del total de activos de los 1278 grupos empresariales de Colombia, en el sistema de salud, en la educación, en las concesiones viales y en los subsidios habitacionales que engrosan las ganancias de los grandes constructores, deben ser controlados colectivamente por las y los trabajadores para garantizar su derecho a la vivienda y a una vida digna (Apolar, 2025).

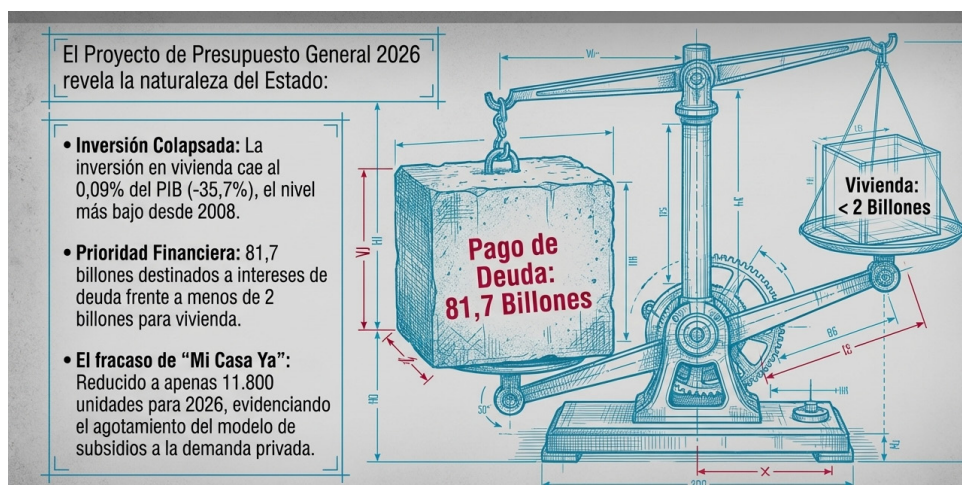
La creación de un fondo público único, alimentado con estos recursos actualmente en manos privadas, permitiría orientar la producción habitacional no por la lógica de la rentabilidad del capital edificador, que como vimos sólo construye cuando la ganancia está asegurada y abandona a su suerte a los sectores populares, sino por las necesidades concretas de quienes habitan y construyen las ciudades.



Limitadas condiciones fiscales, para apuntalar la maniobra táctica

El Proyecto de Presupuesto General de la Nación para 2026 revela con crudeza la naturaleza de clase del Estado colombiano y el rotundo fracaso de una política habitacional que, lejos de garantizar el derecho a la vivienda, ha funcionado como respirador artificial de la rentabilidad del capital edificador. Mientras el gasto primario se incrementa en 18,2 billones de pesos en apenas seis semanas, con-fiando la sostenibilidad fiscal a una reforma tributaria especulativa y a maniobras de deuda que benefician al capital financiero, la inversión en vivienda sufre una caída del 35,7%, reduciéndose al 0,09% del PIB, el nivel más bajo desde 2008 y muy por debajo del promedio de la OCDE (0,25%).

Este recorte no es un simple ajuste técnico: es la constatación de que el modelo de subsidios a la demanda, ejemplificado en Mi Casa Ya, ha fracasado estrepitosamente como política pública, reduciendo los subsidios a apenas³ 11.800 unidades para 2026 mientras 372.000 nuevos hogares se forman cada año y el déficit habitacional afecta al 26,8% de la población. La destinación de 81,7 billones al pago de intereses de deuda, frente a una inversión en vivienda que no alcanza los 2 billones, deja claro que el Estado colombiano prioriza sostener al capital financiero antes que garantizar condiciones dignas de reproducción de la vida para la clase trabajadora.



Además, el “carry-over”⁴ de 1,2 billones aplazados y los 0,7 billones comprometidos en vigencias futuras para coberturas de tasas revelan que Fonvivienda opera en niveles de subsistencia institucional, mientras el CARF califica la situación fiscal como “crítica y sin precedentes”, anunciando nuevos aplazamientos que golpearon primero a la inversión social (Camacol, 2025).

Sin embargo, el gobierno de Gustavo Petro realizó un esfuerzo por enfocar la política pública hacia el déficit habitacional en su dimensión más integral, priorizando la reducción del componente cualitativo que afecta a más de 4 millones de hogares colombianos. A través del programa de mejoramiento de vivienda, el Gobierno Nacional dispondrá subsidios de hasta 22 salarios mínimos para 400 mil familias, buscando corregir las deficiencias en pisos, techos, baños y cocinas que afectan la salud y la calidad de vida de los sectores populares.

Esta iniciativa propone descentralizar la operación y financiación, otorgando un rol protagónico a las organizaciones sociales y comunitarias, así como a las entidades territoriales, en contraste con el modelo tradicional de subsidios a la demanda que durante décadas ha engrosado las arcas del capital edificador sin resolver el déficit estructural.

Sin embargo, este reenfoque hacia el mejoramiento cualitativo —aunque necesario y acorde con las necesidades inmediatas de la población— no puede ocultar que se realiza sobre las ruinas de una

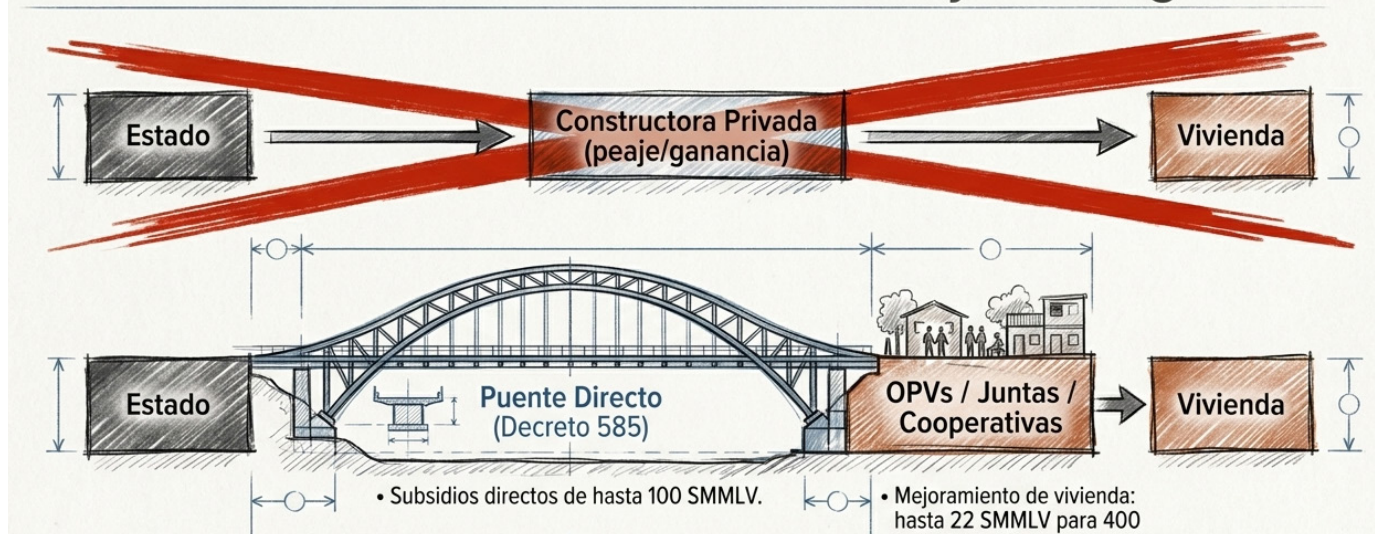
3. Se refiere a los recursos asignados en una vigencia fiscal que no se ejecutaron en su totalidad y que la entidad puede transferir o prorrogar para el año siguiente, permitiendo que esos saldos no utilizados se apliquen a los mismos programas o compromisos pendientes en el nuevo periodo

política de vivienda nueva desmantelada, ni sustituye la exigencia proletaria de disputar el control de los fondos públicos para garantizar que la producción habitacional se oriente por las necesidades sociales y no por los vaivenes de la rentabilidad privada.

Por ende, es clave que avancemos hacia la constitución de un movimiento nacional de cooperativas de la construcción que recoja al creciente proletariado sobrante, ese ejército de trabajadores desempleados e informales que hoy engrosa las cifras del 12,7% de desocupación sectorial y le permita materializar, desde una dinámica estratégica y organizada, las políticas públicas de autogestión habitacional recientemente habilitadas por el Gobierno Nacional.

Ejemplo de ello es, también el Decreto 585 de 2025, al reconocer a las organizaciones populares de vivienda (OPV), juntas de acción comunal, cooperativas y resguardos indígenas como sujetos habilitados para desarrollar procesos de autogestión, abre una ventana de oportunidad, para por primera vez, los recursos públicos destinados a vivienda, subsidios de hasta 100 salarios mínimos, puedan ser canalizados directamente por las organizaciones, sin la intermediación del capital edificador que durante décadas ha engrosado sus arcas mientras el déficit habitacional aumentaba.

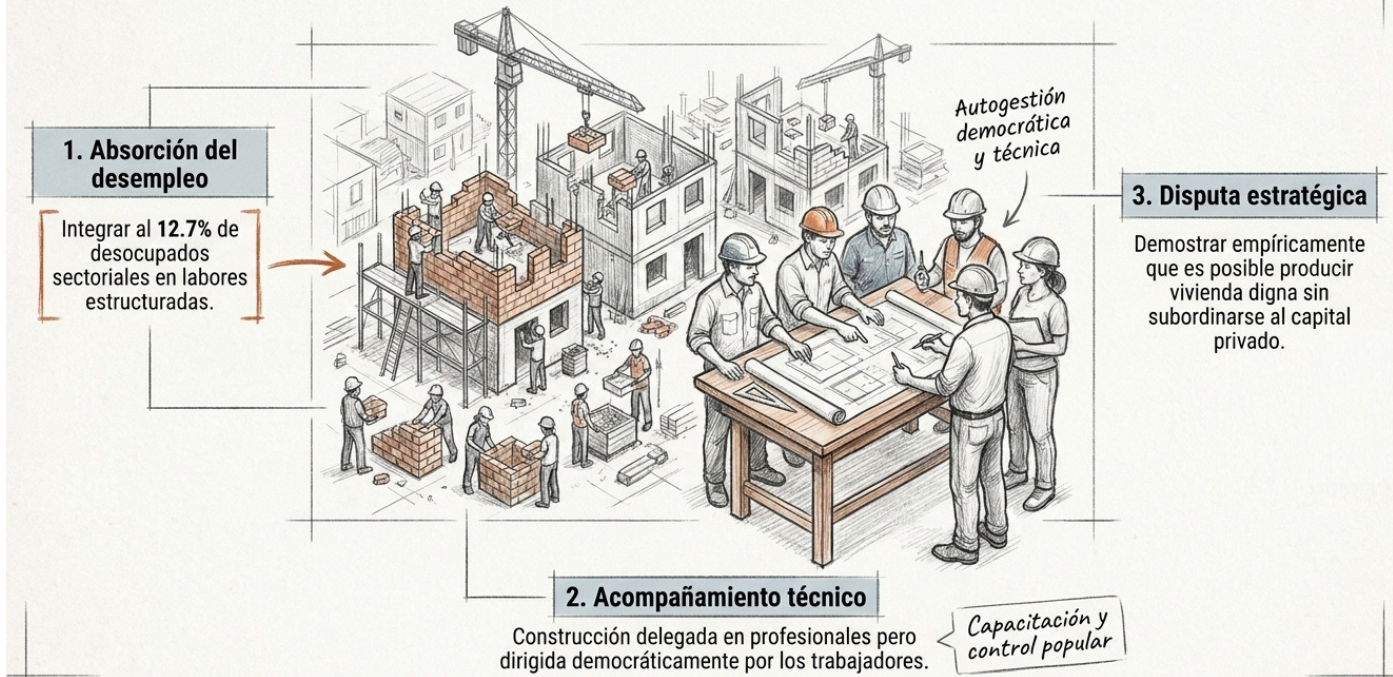
La herramienta táctica: El Decreto 585 y la autogestión



La tarea inmediata del movimiento proletario debe ser garantizar que estos recursos sean efectivamente copados por las organizaciones de trabajadores, impidiendo que la burocracia estatal o las firmas constructoras tradicionales terminen capturando el nuevo flujo de financiamiento. A este objetivo se suma la necesidad de transformar la política pública en una herramienta de empoderamiento colectivo y no en un mero programa asistencialista. La autoconstrucción con acompañamiento técnico estatal o mediante construcción delegada en profesionales y firmas, debe ser asumida por las cooperativas de trabajadores de la construcción como un campo de disputa estratégica: se trata de demostrar que es posible producir vivienda digna sin subordinarse a la lógica de la rentabilidad privada,

Este movimiento nacional de cooperativas no solo permitiría materializar los subsidios en viviendas concretas, sino que sentaría las bases para una nueva gestión proletaria de la construcción, donde los trabajadores se constituyan en sujetos colectivos capaces de decidir qué, cómo y para quién producir, avanzando así hacia la superación del déficit habitacional y hacia una salida proletaria a la crisis del capitalismo colombiano.

El ejército productivo: Cooperativas de construcción popular



Referencias

- Aalbers, M. (2008). The Financialization of Home and the Mortgage Market Crisis. *Competition and Change*, 2(12), 148-166.
- Abellan, J. (2018). Capitalismo, vivienda y financiarización: Una aproximación a la obra de Manuel Aalbers. In *Vivienda y migración: Aportes desde la geografía crítica* (Monosílabo ed., pp. 59-91). Salinas & A. M. Pardo.
- Abellán, J. (2023). *Alquiler, vivienda y mistificación del capital*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Apolinar, R. (2025, Octubre 27). ¡Vamos por una economía de fondos públicos! Trochando Sin Fronteras. <https://trochandosingronteras.info/vamos-por-una-economia-de-fondos-publicos/>
- Camacol. (2025). *Tendencias de la Construcción y Prospectiva Edificadora 2025*. Camacol.
- Camacol. (2025, octubre 14). Mercado de vivienda nueva a septiembre de 2025: Mejoras en el plano comercial y números rojos en los inicios de obra. Datos que construyen. <https://camacol.co/sites/default/files/descargables/Datos%20que%20construyen%20-%2014oct2025.pdf>
- Camacol. (2025, Noviembre 24). Vivienda No VIS: Pilar estratégico para la reactivación económica. Datos que construyen. <https://camacol.co/sites/default/files/descargables/Datos%20que%20construyen%20-%2024nov2025.pdf>
- Camacol. (2025, diciembre 11). La vivienda: sector estratégico para el próximo gobierno. <https://camacol.co/prensa/noticias/la-vivienda-sector-estrategico-para-el-proximo-gobierno>
- Camacol. (2025, Agosto 19). Presupuesto General de la Nación 2026: ajuste fiscal aplazado y recorte en la inversión en vivienda. Datos que construyen. <https://camacol.co/sites/default/files/descargables/Datos%20que%20construyen%20-%2019ago2025.pdf>
- CEPAL. (2024). *Informe urbano de América Latina y el Caribe 2024*. CEPAL.
- Dane. (2024). Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024. encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2024. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2024>
- Engels, F. (2006). *Contribución al problema de la vivienda*. Fundación Federico Engels.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica* (C. Piña Aldao, Trans.). Ediciones Akal.

La Paradoja del Hambre en Colombia

La paradoja define el sistema agroalimentario colombiano contemporáneo en un país con un potencial agrícola de aproximadamente 22 millones de hectáreas (Praxis, 2022) y que sin embargo, no puede alimentar a su propia población sin recurrir de manera estructural al mercado internacional. Entre 2022 y 2025, el gobierno del presidente Petro instaló en el discurso público la bandera de la “soberanía alimentaria” y el “derecho humano a la alimentación” como ejes del Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, un examen riguroso revela una profunda brecha entre la retórica transformadora y la persistencia de un modelo que genera hambre, dependencia y exclusión.

Este artículo sostiene que la crisis alimentaria colombiana es estructural y de clase (Marx, 1867). Está arraigada en relaciones sociales de producción capitalistas que concentran la propiedad de la tierra, proletarianizan a la fuerza laboral rural y subordinan la producción de alimentos a la lógica de la ganancia y la renta, antes que a la satisfacción de necesidades humanas. Para demostrarlo, se desarrolla un análisis tripartito: primero, se radiografía la base material del problema; segundo, se desmenuza su expresión en el comercio exterior; tercero, se evalúa la respuesta estatal, centrándose en los límites de su enfoque asistencial y reformista, con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) como caso emblemático. El marco teórico se nutre de la crítica marxista a la propiedad de la tierra y del análisis geopolítico del hambre de Josué de Castro (1971).

El propio balance oficial del Gobierno (2022–marzo de 2026) muestra avances significativos en materia de redistribución de tierras, formalización y crédito rural: más de 305.384 hectáreas redistribuidas,

La Gran Paradoja Colombiana



453.474 hectáreas formalizadas y desembolsos de crédito por 40,8 billones de pesos. Asimismo, la producción y abastecimiento de alimentos alcanzó niveles récord de 7,5 millones de toneladas en 2025. No obstante, lejos de resolver las contradicciones estructurales, estos avances conviven con la persistencia del hambre, la dependencia importadora y la concentración de la tierra, evidenciando los límites del reformismo agrario dentro del capitalismo dependiente.

En realidad, el dinamismo de este gobierno apenas alcanza para que el sector se sostenga, pues el capitalismo colombiano ha demostrado en más de 100 años que no está capacitado para resolver los problemas fundamentales de la población. La pérdida de peso relativo del sector agropecuario en el PIB es elocuente: mientras en 1966 representaba el 27,3% del PIB nacional, para 1997 había caído al 12,6%, y en 2013 alcanzó su mínimo



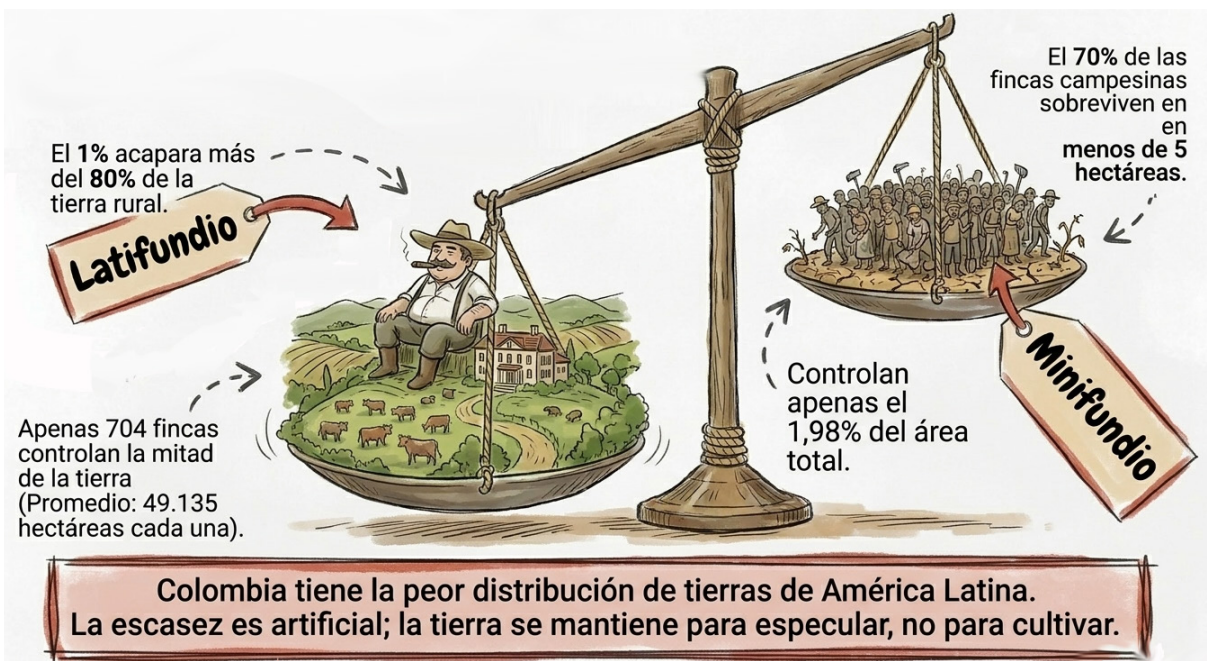
histórico de solo 5,3% (Praxis, 2022). Aunque entre 2014 y 2023 se observó una leve recuperación — pasando del 5,45% en 2014 al 6,5%-7% en 2023— este repunte no logra revertir la tendencia de largo plazo. El sector ha perdido frente a la minería y el petróleo, que se consolidaron como los motores de la acumulación capitalista en el país. Entre 1991 y 2010, el valor agregado del sector agropecuario creció a una tasa promedio de solo 1,16% anual, muy por debajo del crecimiento poblacional. En ese mismo período, la formación bruta de capital fijo en agricultura registró una tasa de crecimiento negativa del -0,42% anual, evidenciando la desinversión estructural. Aunque entre 2010 y 2019 el sector mostró una recuperación con tasas de crecimiento del 3,11% anual, la inversión en capital fijo apenas repuntó al 2,8% anual, insuficiente para revertir décadas de atraso tecnológico (Praxis, 2022).

La concentración de la propiedad no es un mero dato estadístico; es el motor de un uso del suelo socialmente irracional. Según el Censo Agropecuario de 2014, del total de 42,3 millones de hectáreas en uso agropecuario, el 80% (33,8 millones) se destina a pastos para ganadería extensiva de baja productividad, mientras que apenas 8,4 millones se dedican a la agricultura (DANE, 2015). Esta



distorsión responde a la lógica rentista del latifundio: la tierra se convierte en activo de especulación —mantenida ociosa o subutilizada para valorizarse— o en soporte de una ganadería de baja inversión que requiere poca mano de obra y genera escaso valor agregado. El resultado es una baja productividad crónica: Colombia produce 40% menos maíz por hectárea que Brasil y 30% menos arroz que Perú (Praxis, 2022). El ingreso para el pequeño productor es mísero: en cultivos como el café, equivale a 0,3 salarios mínimos por hectárea.

Esta estructura agraria es una de las más desiguales del mundo. El Censo Agropecuario de 2014 revela que el 1% de las explotaciones de mayor tamaño acapara más del 80% de la tierra rural, lo que sitúa a Colombia como el país con la peor distribución de la tierra en América Latina (Oxfam, 2017, p.13). Apenas 704 explotaciones (el 0,03% del total) controlan la mitad de la tierra, con un promedio de 49.135 hectáreas cada una (Oxfam, 2017, p. 17). Mientras, el 70% de las unidades productivas —mayoritariamente campesinas— de menos de 5 hectáreas subsiste con apenas el 1,98% del área (Praxis, 2022, p. 31). Como señala Marx, “el monopolio de la propiedad de la tierra es una premisa histórica, y sigue siendo el fundamento permanente del modo capitalista de producción” (Marx, El Capital, Tomo III, Cap. XXXVII). En Colombia, este monopolio opera mediante la escasez artificial: existen 22 millones de hectáreas con potencial agrícola, pero solo se usa un tercio, mientras la tierra se mantiene ociosa para especular con su valorización, elevando las rentas de los terratenientes a costa del hambre de las mayorías populares (Praxis, 2022, p. 9).



De los 4,5 millones de trabajadores rurales, el 54% (2,45 millones) son proletarios asalariados (Praxis, 2022, p. 34), careciendo de propiedad sobre la tierra. Solo el 36% (1,63 millones) se identifica como campe-sinado propietario, muchos en proceso de descampesinización, condenados a operar en predios de menos de 5 hectáreas, con un promedio de apenas 1,3 hectáreas por unidad, lo que los obliga a la autoexplotación para sobrevivir. El campesinado está plenamente subsumido a las lógicas capitalistas: compra insumos a monopolios que imponen precios y vende en mercados concentrados en condiciones de explotación (Praxis, 2022, p. 13).

¿Quién trabaja el campo realmente?



54% Proletarios Asalariados: 2,45 millones de personas sin tierra. Venden su fuerza de trabajo a terceros para sobrevivir.

36% Campesinado Propietario: 1,63 millones. Sometidos a una brutal autoexplotación en predios de apenas 1,3 hectáreas en promedio.

El Gobierno reporta avances en materia de reconocimiento de territorialidades: 25 territorialidades campesinas que abarcan 1.228.250 hectáreas, 226 resguardos indígenas constituidos o ampliados que suman 3.570.717 hectáreas, y 102 consejos comunitarios titulados o ampliados que representan 68.418 hectáreas (Ministerio de Agricultura, 2026). Estos son logros importantes en la formalización de derechos colectivos que estaban históricamente en manos de estas poblaciones, pero no modifican la estructura de concentración de la tierra. Pero al mismo tiempo, el balance oficial reporta 8,2 millones de hectáreas inscritas en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) y más de 8,3 millones de hectáreas en demandas presentadas ante jueces (Ministerio de Agricultura, 2026). Es decir, una extensión equivalente a casi el 20% del territorio nacional útil sigue en manos de quienes despojaron, mientras la restitución avanza a cuentagotas. Frente a estas cifras, la redistribución de 305.384 hectáreas mediante compra de predios —con un desembolso de 209.000 millones de pesos— resulta marginal: menos del 0,3% del área rural censada, mientras el 1% de las explotaciones más grandes sigue concentrando más del 80% de la tierra, como acabamos de señalar. Esta modalidad de compra de tierras, lejos de expropiar a los grandes propietarios que acumularon tierras mediante el despojo, opera como un premio para la burguesía rural: el Estado adquiere a precios de mercado tierras concentradas ilegítimamente, transfiriendo recursos públicos sin cuestionar el poder terrateniente.

La incapacidad productiva interna se traduce directamente en una dependencia comercial estructural. Entre enero y septiembre de 2024, las importaciones del sector agroalimentario alcanzaron 11,32 millones de toneladas (UPRA, 2024), un aumento del 6,5% en volumen respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, en términos de valor, estas importaciones totalizaron USD 6.900 millones CIF, registrando una disminución del 5,1% (UPRA, 2024). Esta divergencia entre volumen y valor señala la entrada masiva de productos básicos a precios

millones de toneladas (UPRA, 2024), un aumento del 6,5% en volumen respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, en términos de valor, estas importaciones totalizaron USD 6.900 millones CIF, registrando una disminución del 5,1% (UPRA, 2024). Esta divergencia entre volumen y valor señala la entrada masiva de productos básicos a precios



Exportamos bienes primarios de alto valor para nichos globales. (Superávit en dinero: +USD 1.940 millones).

Importamos el volumen masivo que nos alimenta. 11,32 millones de toneladas importadas. (Déficit físico: -7,08 millones de toneladas).

Exportamos postres y lujos, importamos la base de nuestra alimentación. Cambiamos divisas por soberanía alimentaria.

internacionales relativamente más bajos, lo que ejerce una presión asfixiante sobre la producción nacional, desincentivando la inversión en el campo y ampliando el déficit productivo. A pesar del volumen importado, el sector agropecuario y agroindustrial registró un superávit comercial en valor de USD 1.940 millones FOB en ese periodo (UPRA, 2024). No obstante, el balance físico muestra un déficit de 7,08 millones de toneladas (UPRA, 2024). Esta disparidad es la expresión cuantitativa de un modelo primario-exportador y dependiente: Colombia exporta bienes primarios de lujo —café especial, aguacate Hass, flores— para nichos globales e importa la base de su canasta alimentaria —maíz, trigo, soya— intercambiando divisas por soberanía alimentaria.

El análisis por productos detalla esta dependencia. El maíz representó por sí solo el 44,5% del volumen total importado: más de 5 millones de toneladas entre enero y septiembre de 2024 (UPRA, 2024). Junto con el trigo y la torta de soya, estos insumos evidencian que la base de la alimentación animal y de la agroindustria nacional es importada. Más alarmante es el crecimiento en alimentos de consumo directo: las importaciones de carne de cerdo aumentaron un 43,3% y las de arroz un 84,7% en ese mismo periodo (UPRA, 2024). Para la carne porcina, datos de 2024 muestran un volumen récord de 165.806 toneladas importadas (Porkcolombia, 2024), cubriendo un faltante interno estimado en 166.000 toneladas, principalmente en cortes populares. Una investigación en Nature Food corrobora esta fragilidad: Colombia solo es autosuficiente en tres de siete grupos alimenticios esenciales (citado en Bodensiek, 2025).

Pero la dependencia no termina en los alimentos. Colombia importa anualmente 2,13 millones de toneladas de fertilizantes sintéticos, por un valor de 965 millones de dólares (UPRA, 2024). Estos insumos, derivados del petróleo y el gas, provienen en gran medida de zonas geopolíticamente volátiles como el estrecho de Ormuz, por donde transita el 20% del petróleo mundial. Un conflicto en esa región podría disparar los precios de los fertilizantes, encareciendo aún más la producción nacional y profundizando la crisis alimentaria. La promesa gubernamental de producir fertilizantes en el país planteada como parte de la estrategia de soberanía alimentaria quedó en deuda, dejando al campo colombiano atado a los vaivenes del mercado global y a la geopolítica de los combustibles fósiles.

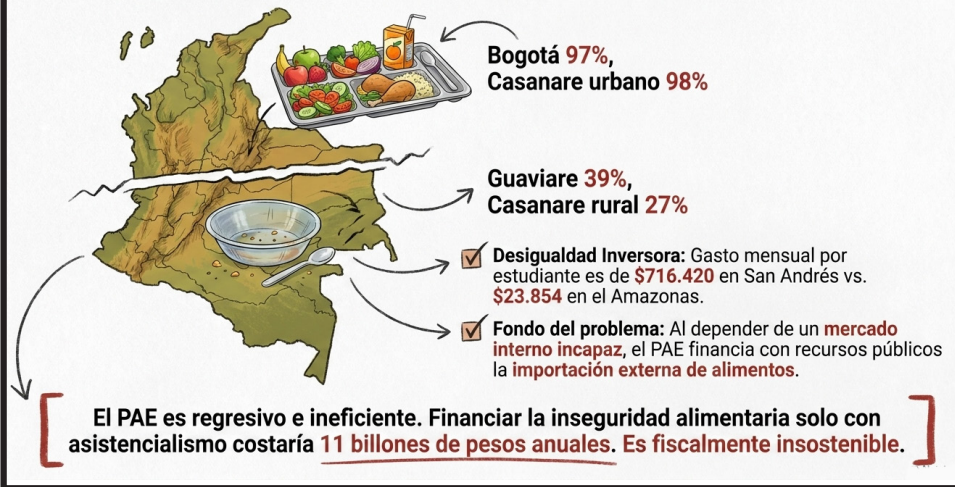


La crisis alimentaria no puede dissociarse de la crisis del mercado laboral. El desempleo y la precarización son determinantes directos del acceso a los alimentos. La tasa de desempleo nacional se ubicó en 9,0% en noviembre de 2024 (DANE, 2024), mientras la informalidad laboral superó el

55% a nivel nacional. Entre el 43% al 45% de los ocupados son trabajadores por cuenta propia, con bajos ingresos y sin protección social. En el campo, más del 80% del empleo rural es informal (MADR, 2023), restringiendo la capacidad de los hogares rurales para sostener procesos productivos. El resultado es el hambre masiva: hacia finales de 2024, cerca de 17,3 millones de colombianos enfrentaban algún grado de inseguridad alimentaria (Bodensiek, 2026). En las zonas rurales dispersas, la inseguridad alimentaria aumentó del 31,2% al 34,2% entre 2023 y 2024 (Praxis, 2025). La situación es catastrófica en regiones como La Guajira, Chocó, Córdoba y Vaupés, donde la prevalencia supera el 45% en comunidades étnicas. En 2023, 273 niños y niñas murieron por causas asociadas a la desnutrición, y más de 500.000 menores de cinco años padecen desnutrición (Praxis, 2025). Solo el 69% de los hogares colombianos tiene acceso a tres comidas diarias. Estas no son cifras de escasez, sino de desigualdad y exclusión estructural.



El Asistencialismo No Basta (El Caso del PAE)



Frente a esta emergencia, la herramienta estatal principal ha sido la expansión del asistencialismo alimentario. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es su expresión más visible. Bajo el gobierno Petro, su cobertura ha crecido, pero su implementación desnuda sus límites como política transformadora. Su cobertura es desigual y reproduce fracturas territoriales: en 2023, la cobertura nacional era del 79%, pero iba desde 97,12% en Bogotá hasta 39,66% en

Guaviare (INF91-PAE-LEE, 2024). La brecha urbano-rural es el síntoma más crudo: en Casanare, la cobertura urbana es del 98,60% frente a una rural del 27,58%. La inversión es regresiva e ineficiente: el gasto mensual promedio por estudiante es de \$176.836, pero varía desde \$716.420 en San Andrés hasta \$23.854 en Amazonas. Al depender de un mercado interno incapaz, el PAE financia con recursos públicos la dependencia alimentaria externa. Extender una ración similar a los 15,5 millones en inseguridad alimentaria costaría más de 11 billones de pesos anuales (Rescate de artículos, 2024), evidenciando la insostenibilidad fiscal del asistencialismo como única estrategia.

A finales de febrero de 2026, en el marco de la II Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural celebrada en Cartagena, el gobierno presentó el Conpes 4184, que plantea una política agraria con enfoque ambiental: evitar la expansión de la frontera agrícola hacia zonas de bosque, implementar más Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (Appa) y

promover la agroecología (La Silla Vacía, 2026). En el mismo evento, se firmó el Pacto Nacional por la implementación de la Reforma Agraria y Acuaria Estructural Integral y Popular, suscrito por el Gobierno y movimientos sociales, que reconoce el mandato de estas comunidades en la transformación estructural del país (UPRA, 2026). Sin embargo, estos avances en la formalización de derechos colectivos no modifican la estructura de concentración de la tierra, pues coexisten con 8,2 millones de hectáreas despojadas que siguen en manos de quienes despojaron.

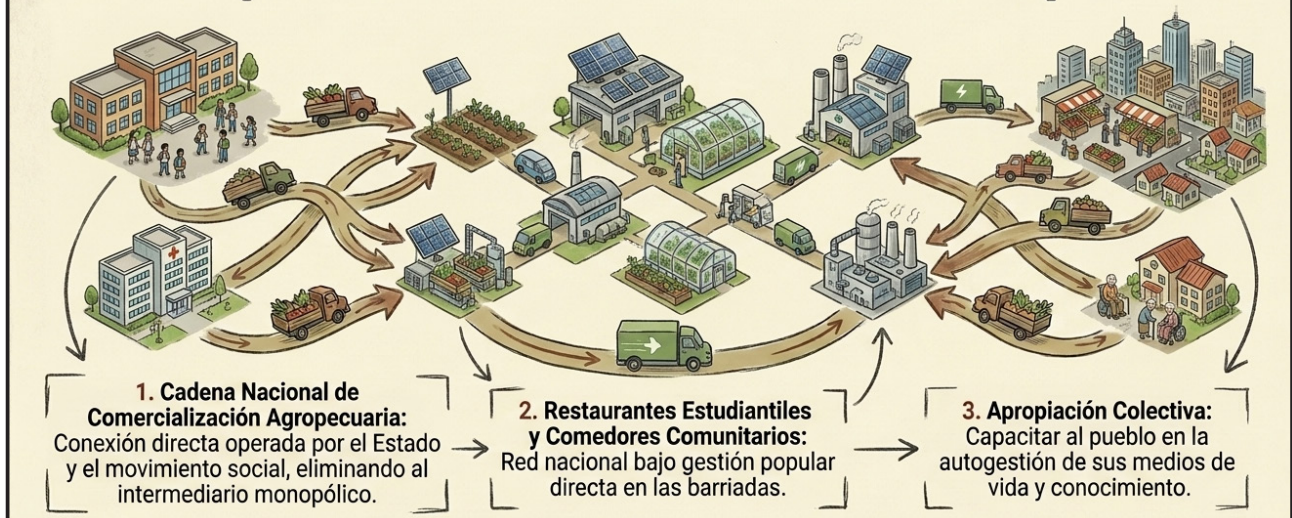
El gobierno Petro enfrentó un bloqueo sistemático en el Congreso y por parte de la burguesía. Reformas clave fueron negadas o diluidas: la reforma tributaria estructural, la reforma a la salud, la reforma laboral, e incluso propuestas de reforma agraria limitada chocaron con los intereses terratenientes. Este bloqueo demostró que la burguesía colombiana no tiene interés en solucionar los problemas del pueblo. Sus intereses de clase son antagónicos: defienden la propiedad concentrada de la tierra, los bajos salarios y la flexibilización laboral que generan las condiciones del hambre. No es casualidad: el capitalismo colombiano ha demostrado que es incapaz de resolver las necesidades fundamentales de la población. Su lógica no es la satisfacción de demandas sociales, sino la mezquina acumulación de capital y la extracción de renta.

La vía electoral y reformista dentro de la democracia liberal burguesa mostró sus límites estructurales. Sin una mayoría absoluta y con una institucionalidad diseñada para proteger los intereses del capital, los cambios estructurales son bloqueados. Como señala la teoría marxista del Estado, el Estado capitalista es un comité de administración de los negocios de la burguesía (Marx & Engels, 1848). Las experiencias reformistas, cuando no van acompañadas de poder popular organizado, son absorbidas o neutralizadas por este aparato.



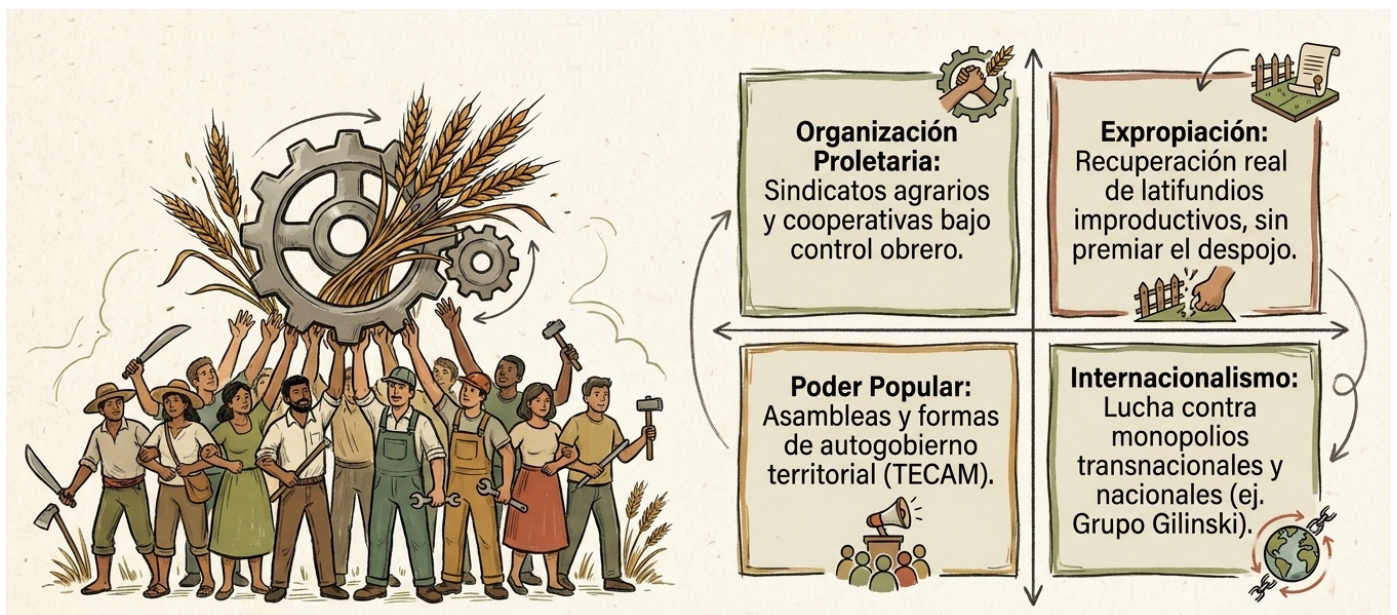
Frente a ello, se propone que el Estado junto con las organizaciones campesinas y urbanas (movimiento social) cree y ponga en funcionamiento una cadena nacional de comercialización de productos agropecuarios, así como una cadena nacional de restaurantes estudiantiles y comedores comunitarios en las barriadas, bajo gestión popular. Se trata de una política que amortigüe el tremendo problema del hambre, prepare al pueblo en las formas sobre cómo solucionar los problemas mediante la apropiación social y colectiva de los medios de producción y del conocimiento (Praxis, 2021, Cartilla 5b: Grandes problemas del país, pp. 15-16).

La Propuesta de Transición: Redes Populares



Superar la crisis alimentaria exige trascender los marcos del capitalismo agrario dependiente y del reformismo electoral. Se requieren transformaciones estructurales que solo pueden ser arrancadas mediante la lucha organizada de la clase trabajadora: la organización del proletariado, con sindicatos agrarios y de alimentos, cooperativas de consumo y producción bajo control obrero; la lucha por conquistas reales como la expropiación de latifundios improductivos y el control obrero y popular sobre la producción y distribución de alimentos; la construcción de poder popular territorial mediante asambleas populares y formas de autogobierno -TECAM-; fortalecer la lucha institucional decididamente orientada a modificar el estado de las cosas, centrando la lucha en la acción directa y la movilización masiva; y el internacionalismo proletario para enfrentar a los monopolios agroalimentarios nacionales y transnacionales como El Grupo Gilinski o Nutresa.

En última instancia, la solución al hambre no vendrá de una concesión de la burguesía. Vendrá de la capacidad del proletariado y el campesinado pobre para organizarse, luchar y arrancar el control sobre los medios de producción: la tierra, las fábricas de insumos, los sistemas de distribución. La burguesía colombiana ha elegido su bando: el de la concentración, la dependencia y el hambre como herramienta de disciplinamiento social. Frente a esto, solo queda la organización y la lucha proletario-popular como camino para construir un sistema donde los alimentos se produzcan para la vida, no para el lucro de unos pocos./



Población juvenil sobrante: el desempleo estructural en Colombia



El capitalismo colombiano no puede absorber a sus jóvenes. 2,67 millones de 'Ninis' (en su mayoría mujeres) son relegados a la exclusión total, enfrentando una desocupación del 16,5% y una epidemia de estrés e incertidumbre.

Una aguda crisis laboral del proletariado juvenil se sucedió en medio de los regresivos efectos de la pandemia y fue agravada con la recesión mundial del 2020, la cual impactó la economía nacional conduciéndola a la histórica caída de 7 puntos porcentuales. (DANE, 2025c). Sobre esta realidad los indicadores de pobreza, desempleo e insatisfacción alimentaria se elevaron a niveles críticos, haciendo más difíciles las condiciones de reproducción social de millones de familias proletarias del país.

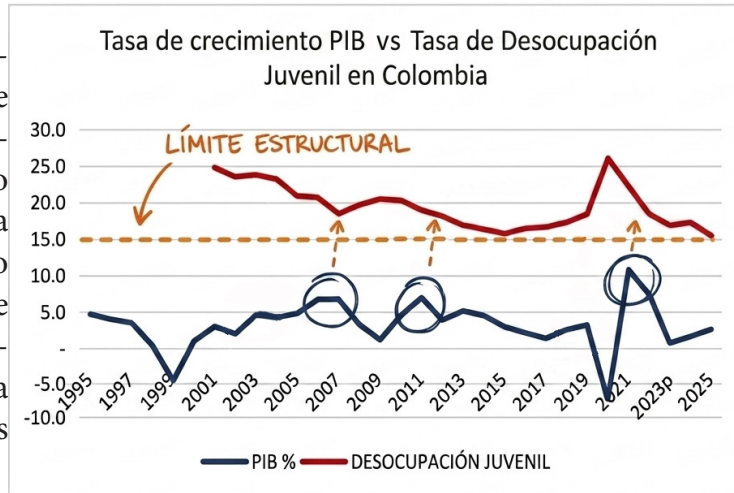
En medio de esa coyuntura, la frustración e incertidumbre de la población juvenil colombiana hizo recordar las espantosas cifras de desempleo juvenil de la crisis económica de finales de siglo XX. Una cifra de 38% que afectó particularmente a los jóvenes de 15 a 19 años y marcó la tendencia de altas tasas de desempleo juvenil que caracteriza el capitalismo colombiano. (EL TIEMPO, 1999)

Sin embargo, el pasado 13 de abril del 2026 el Departamento de Estadística Nacional (DANE) publicó el segundo boletín trimestral del año sobre el mercado laboral de la juventud. El informe registraba para la fecha una tasa de desocupación juvenil de 16.5%, lo que suponía 14 puntos porcentuales menos que la tasa de desocupación juvenil registrada durante el trimestre mayo-julio de 2020, donde el número de jóvenes desocupados de 15 a 28 años había llegado a un pico histórico de 30.6%. (DANE, 2026).

Esa publicación se acompañó de un optimismo entendible, ya que las cifras de jóvenes desocupados regresaban paulatinamente a niveles de 14 y 15 puntos porcentuales, con relación al total de la fuerza de trabajo juvenil activa. No obstante, aunque son las tasas más bajas de desocupación juvenil

registradas durante el siglo XXI, se mantienen por encima del 15% y son dos veces mayor que las cifras de desempleo del total del país.

Lejos de ser éste un dato alentador, lo que refleja el informe es el rasgo estructural del desperdicio de fuerza de trabajo a través del cual funciona la precaria lógica del capitalismo colombiano, que requiere de importantes cantidades de población obrera excedente para facilitar la modulación de sus ciclos de acumulación.



El límite del Capital

Incluso en periodos de alto crecimiento del PIB, la desocupación juvenil NUNCA baja del límite estructural del 15%.

En Colombia las cifras de desocupación juvenil expresan niveles similares a los de países como China, en donde el fenómeno del desempleo juvenil registró una tasa de 16%, pero que sumando la cantidad de jóvenes estudiantes que no encuentran trabajo llega a niveles del 20%. Una cifra de población excedentaria de fuerza de trabajo cualificada que llevó a la segunda economía más importante del mundo a ajustar sus metodologías de medición. (ASIASOCIETY, 2025).

Más allá de desempleo: el mundo de la exclusión y la incertidumbre.

La tasa de jóvenes desocupados del país es mayor a la tasa de desempleo juvenil mundial de 12.4 %, medida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para el 2025. A este dato se suma el de la población de jóvenes estancados que no estudian y no trabajan a nivel mundial. Y si se añaden variables como el cambio tecnológico, la salud mental y la saturación de los mercados educativos el análisis se hace más dramático.

La (OIT) a enero de 2026 estableció que 260 millones de jóvenes en el mundo no estudian y no trabajan. Una cantidad de fuerza de trabajo excedentaria dos veces mayor a la población de México, que el capitalismo ya no gestiona socialmente en los sistemas educativos y productivos. Cifra que puede expandirse por los impactos de la Inteligencia Artificial, la automatización y la robótica.



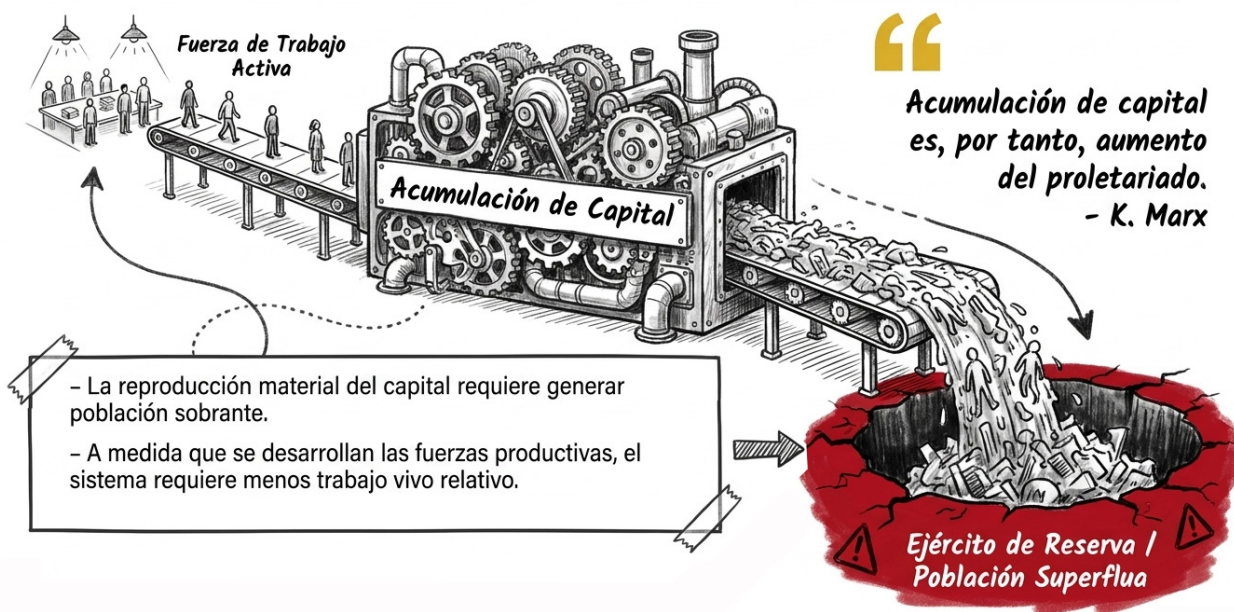
En otro informe el DANE estableció la cifra de jóvenes “ninis” en 2.674.000. Esto es 457.352 jóvenes más que el número de desempleados totales del país registrados a febrero de 2026, medido en 2.216 648.

Además los datos reflejan una drástica dualidad entre las condiciones laborales de la población joven masculina y femenina, pues el 65.9% de esta proporción de jóvenes sobrantes son mujeres (1.762.166).

La situación laboral de la juventud colombiana es drásticamente preocupante, pues si se toman en cuenta los datos de desocupación y de población que no estudia y no trabaja, el número de población obrera relativa logra cifras de 3.681.000 jóvenes inmersos en la angustia y la frustración productiva.

Marx explicó que la reproducción de la clase proletaria constituye un factor de la reproducción del mismo capital. “Acumulación de capital es, por tanto, aumento del proletariado.” (K. Marx. 2021).

La Ley Demográfica del Capital



pág. 761). El capital no puede ampliar sus condiciones materiales de acumulación, sin ampliar la reproducción de la clase proletaria en su doble condición, como fuerza de trabajo activa y como fuerza de trabajo de reserva.

La ley demográfica del capital consiste en que esta relación social subordina el ciclo de vida de la clase proletaria y su reproducción generacional a sus leyes de acumulación. “La conservación y reproducción constante de la clase obrera sigue siendo una condición constante para la reproducción del capital.” (Ibid, Pág. 704)

Así, la lógica incesante del capital lo conduce de forma constante a reproducir la población obrera a medida que jalona el desarrollo de las fuerzas productivas. El capital reproduce y amplía de forma contradictoria excedentes de población proletaria que la acumulación no absorbe, siendo condenada al estancamiento y al pauperismo. Las mismas fuerzas materiales de la clase proletaria, producen las fuerzas productivas que, bajo la lógica del capital, la convierte en población superflua y estancada.

La miseria del proletariado es una condición necesaria para el capital, sin ella su reproducción es imposible. La población obrera relativa¹ como factor estructural del capitalismo contemporáneo se expresa de forma diferenciada en formaciones sociales capitalistas como China, India o Colombia, pero en cada caso sobre los determinantes del proceso global de valorización.

La fracción del ejército de población obrera relativa compuesto por jóvenes asume sus rasgos distintivos según la composición social del capital en cada país. Es por esto que, aunque la tasa de desocupación juvenil en Colombia sea similar a la que reportan las opacas estadísticas del problema en China², la composición cualitativa de los ejércitos de reserva en cada caso, guarda correspondencia con las estructuras productivas de cada país.

1. Marx expone al respecto: “Pero si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, en incluso en condición de existencia del modo capitalista de producción.” (Pág. 769)

2. La tasa de desempleo juvenil urbano en China para personas de entre 16 y 24 años se ha mantenido en torno al 20 % desde la pandemia. Cuando alcanzó un récord del 21,3 % a mediados de 2023, la Oficina Nacional de Estadística dejó de publicarla. Cuando se reanudó la publicación unos meses después, las cifras se calcularon utilizando una nueva metodología que las corregía a la baja. Pero incluso con el nuevo sistema, el desempleo juvenil se situó en el 16,9 % en febrero de 2025, cuando CNNC estaba en marcha su campaña de reclutamiento. Muchos creen que la cifra real es mucho mayor. (ASIASOCIETY, 2025).

La calamidad de la desocupación juvenil y de los jóvenes estancados y superfluos, es también producto de décadas de desposesión de las familias proletarias y de los procesos de pauperización a los cuales han sido sometidos. En ocasiones, aunque los esfuerzos financieros se redoblan desde los núcleos familiares de la clase proletaria para garantizar los ciclos formativos de sus descendientes, una vez inmersos en los mercados de trabajo los retornos no compensan el esfuerzo inversor.

Según, UNICEF la prima salarial de los graduados se desplomó de 115 % en 1999 al 30 % en 2023. Y en promedio en los países de ingreso medio y bajo, las familias proletarias destinan el 43. 9% de sus ingresos al gasto educativo de sus hijos, en gran parte mediante mecanismos de endeudamiento. (Unicef-CEPAL, 2025).

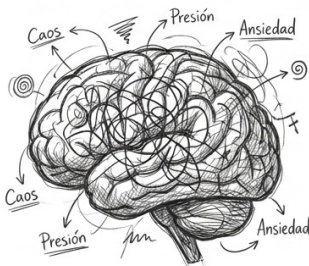
La situación inversa para las familias proletarias se revierte de forma directa para el capital en doble vía:

- al obtener fuerza de trabajo cualificada a bajo costo y en mayor proporción.
- en el mercado financiero de la deuda educativa.

El empleo es la relación social más importante en la moderna sociedad capitalista. De los niveles de estabilidad y calidad de los puestos de trabajo dependen los grados de sufrimiento de la clase proletaria. Y no tener un empleo o subsistir bajo condiciones precarias de empleabilidad, resulta de gran fatalidad para sobrevivir. No solo de las posibilidades de un empleo depende la vida económica de la clase proletaria, también la posibilidad de construir un proyecto personal, una identidad, un estilo de vida.

Según, Bruce V. Rauner, la relación positiva entre felicidad y edad desde el 2019 desapareció debido al aumento del malestar y la infelicidad de la población juvenil. (OIT, 2026). En esta línea la (OIT) para el año 2024 estableció que 2 de cada 3 jóvenes padecen síndromes de ansiedad y estrés por los efectos del desempleo, los trabajos basura y el estancamiento productivo. Y los expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) plantean que debido a los síndromes de ansiedad y estrés se pierden 12 millones de días de trabajo, el equivalente a 1000 millones de dólares. (OIT, 2024).

El informe Burnout Laboral 2025 estableció que en América Latina el 46% de los trabajadores de la región han experimentado burnout, un síndrome de cansancio y desgaste mental producto de las intensas jornadas laborales que afecta la productividad del trabajo. En Colombia este síndrome impacta el 17 % de los jóvenes de 14 a 28 años. “Los jóvenes afrontan niveles sin precedentes de estrés e incertidumbre, impulsados por preocupaciones relacionadas con la seguridad en el empleo, la independencia financiera y el acceso a la protección social.” (BUK, 2025).



2 de cada 3 jóvenes padecen ansiedad y estrés por la incertidumbre (OIT, 2024).



El **17%** de los jóvenes colombianos sufre de **Burnout** por trabajos basura y precariedad (BUK, 2025).



12 millones de días de trabajo perdidos globalmente por estos síndromes de salud mental.

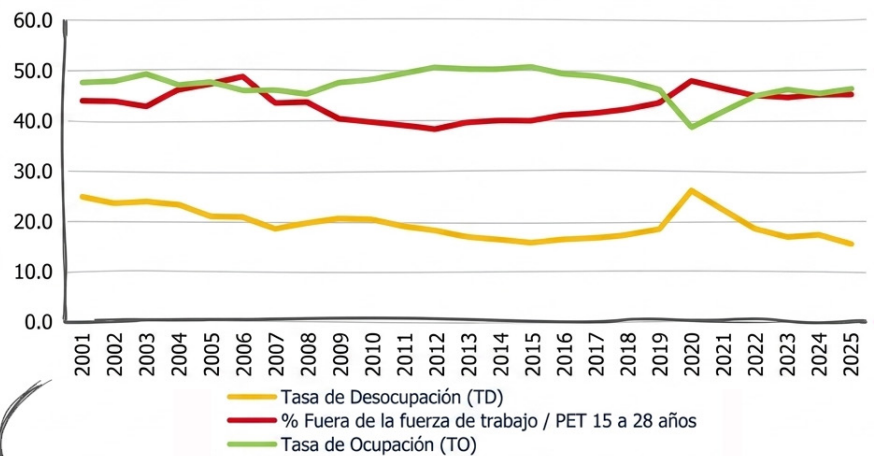
Colombia: políticas públicas y límites estructurales

Lo novedoso de las actuales metodologías de medición de los problemas laborales de la juventud, es que a la par de las cifras de desocupación se han sumado las de poblaciones juveniles estancadas. Lo que la teoría liberal llama exclusión social y traduce en gran parte la condición de pobreza estructural de los segmentos más débiles de la clase proletaria. La población juvenil queda excluida del mundo del trabajo productivo, pero no del mundo del capital.

La figura 2 permite analizar que en promedio la fuerza trabajo juvenil de 2001 a 2025 representó el 32.4% del total de la Población en Edad de Trabajar (PET), lo que da 11.030.301 de jóvenes al 2026. El promedio de la fuerza de trabajo contada como activa es 55.2%, (6.085.944 jóvenes trabajadores al 2026). La Tasa de Ocupación (TO) representó el 47.1% y la Tasa de Desocupación un promedio de 19.5 %. (Bermúdez Mendoza, 2025).

Una mirada de la situación de 2026 permite explicar que, si se desagregan los datos de la población juvenil excluida de la fuerza trabajo entre jóvenes que no trabajan ni estudian junto al dato de los jóvenes desocupados, la magnitud del problema social de la juventud colombiana asume dimensiones estremecedoras. Restando los jóvenes ocupados -una parte importante de los cuales trabajan en condiciones de informalidad y precariedad- tendríamos la cantidad de 5.950.913 jóvenes que, fluctuando entre la desocupación y la exclusión, conforman un considerable ejército de reserva laboral que permite al capital modular los costes del trabajo, pero que lleva al límite la débil política pública a través de la cual se intenta gestionar sus impactos sociales.

Figura 2. Colombia datos macro laborales de la juventud 2001-2025



Si sumamos la exclusión y la desocupación, históricamente el 43.2% de los jóvenes (casi 6 millones) han sido mantenidos como un ejército de reserva laboral.



El Punto de Ebullición: Segregación y Huelga de Masas

La gran huelga nacional de 2021 no fue un evento aislado, fue la respuesta natural de una clase juvenil excluida exigiendo justicia social ante el muro del estancamiento.



Esta condición estructural de segregación social explica la movilización de la juventud colombiana en la gran huelga de masas que sacudió el país en el 2021, sin que en la actualidad el proletariado juvenil tenga respuestas estructurales a sus demandas. Lo cual en parte contrasta con los niveles de represión y criminalización de la cual fueron objeto.

Según estadísticas disponibles de los 75 casos de homicidios registrados, 32 fueron jóvenes de 18 a 25 años de edad. La mayor parte de estos homicidios ocurrió en la ciudad de Cali y de las 82 víctimas de violencia ocular, por lo menos 19 fueron jóvenes de 18 a 26 años. (IDEPAZ, 2021). Por su parte la Fiscalía Nacional informó que de 170 imputados 73 jóvenes fueron condenados a penas de hasta 19 años, mientras los imputados alegan ser víctimas de entrampamiento y de imputaciones por delitos que nunca cometieron.

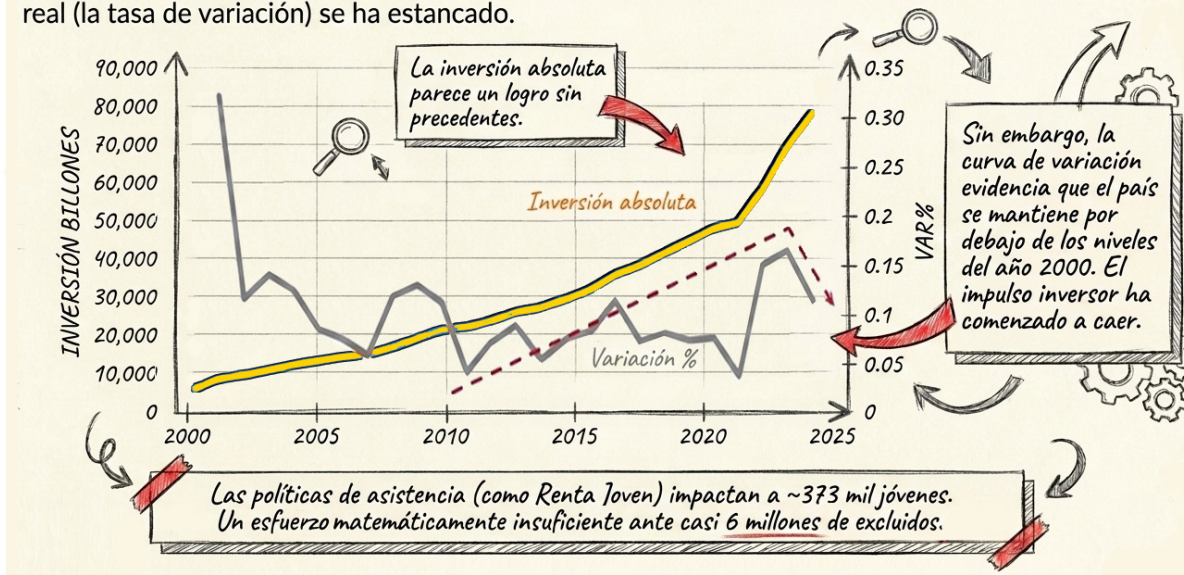
Sin embargo, la protesta juvenil alimentó la movilización más relevante sucedida en Colombia en las últimas décadas. La huelga de masas de abril del 2021 no solo derrumbó el muro del viejo poder que aplicó las recetas ortodoxas en Colombia en los últimos 30 años con enormes costos sociales; también, abrió un nuevo ciclo de políticas progresistas y generó enormes expectativas de cambio y justicia social que han ido quedando en los límites estructurales e institucionales que el capital impone.

En la actualidad la crisis de los jóvenes en Colombia se mantiene y los esfuerzos de las políticas sociales del Estado colombiano evidencian su incapacidad de responder al enorme problema. En el informe de rendición de cuentas del Departamento de Prosperidad Social para el año 2024, se evidencia que en programas como renta joven y jóvenes en paz beneficiaron a 373.550 jóvenes, con una inversión de 556,438 millones de pesos.

Por su parte el Ministerio de Educación reporta un enorme esfuerzo en inversión educativa en distintos niveles y sectores (EDUCACIÓN, 2024). De los 5.1 billones destinados a educación superior, 2.3 han cubierto el programa de matrícula cero impactando 840 000 mil estudiantes de educación superior. En las metas misionales el Ministerio de Educación busca vincular 150 mil jóvenes a la educación superior, frente a una demanda 17 veces mayor. La situación permitiría suponer que a ese nivel tomaría 68 años vincular la población sobrante de jóvenes a la educación superior.

La ilusión óptica de la inversión pública

Las políticas integrales y la inversión absoluta en educación han crecido, pero el impulso real (la tasa de variación) se ha estancado.



En la investigación de G. Bermúdez se estableció que el problema del desempleo juvenil en Colombia no solamente es un problema de condiciones laborales. El esfuerzo inversor para lograr superar esta condición por vía productiva se debería ampliar en 1 punto, por cada punto porcentual de desempleo juvenil, y que por cada 10 jóvenes en la exclusión social aumenta en 5 los jóvenes desempleados.

Lo anterior expresa una relación directa entre desempleo y exclusión que juega en contra de la juventud colombiana y pone en evidencia la incapacidad estructural del capitalismo colombiano para resolver el problema del desperdicio social y productivo de la juventud, ya que con una Formación Bruta de Capital medida al 2025 de 164 billones, sería necesario una inversión anual de 1,6 billones en inversión productiva y 2.6 en inversión social para solucionar cada punto porcentual de desempleo juvenil.

En cifras absolutas, el citado estudio señala que deberían destinarse un total de 8.1 billones en inversión productiva y gasto social, cifra que desborda la capacidad fiscal del Estado colombiano, y que el Capital no tienen ningún interés en cubrir.

Sin embargo, en 25 años de políticas públicas el Estado colombiano ha transitado de políticas de asistencia social en términos monetarios y de incentivo de la movilidad social, a políticas integrales que busca impactar diferentes aristas del problema como las trayectorias de la educación al trabajo, los impactos del conflicto interno y disminuir los efectos de la distribución desigual del ingreso en los núcleos familiares.

Pero aun en el mejor de los casos los impulsos se estrellan con los límites del capitalismo dependiente y de la acumulación, lo cual hace imposible que dentro de dicho marco una crisis social de esta envergadura pueda resolverse de forma estructural. Así, se pone de manifiesto los límites de buscar la salida de los grandes problemas del país mediante mecanismos de gestión subordinados a las leyes de la valorización capitalista y su diseño institucional.

Referencias

- <https://asiasociety.org/policy-institute/19-percent-revisited-how-youth-unemploymenthas-changed-chinese-society>
- Bermúdez Mendoza, G. (2025). Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/server/api/core/bitstreams/7a571060-12bb-49d1-96a8c8ba882d083ec/content>
- BUK. (2025). Obtenido de <https://info.buk.cl/reporte-burnout-laboral-2025#formulario>
- DANE. (27 de 11 de 2018a). Cuentas Nacionales de Colombia Base 2015. DANE.
- DANE. (13 de Noviembre de 2025b). Boletín técnico de mercado laboral de la juventud trimestre julio-septiembre 2025. DANE. Bogotá.D.C.: DANE.
- DANE. (27 de 11 de 2025c). Agregados Macroeconomicos - Retropolación Base 2015. Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE), Bogotá.D.C.
- DANE. (13 de Abril de 2026). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema-2/mercadolaboral/mercado-laboral-de-la-juventud/mercado-laboral-de-la-juventud>
- DANE. (30 de Marzo de 2026). <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHfeb2026.pdf>
- EDUCACIÓN. (2024). Informe de la Audiencia de Rendición de Cuentas. Bogotá.D.C: EDUCACIÓN.
- EL TIEMPO. (7 de Julio de 1999). <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/mam-896600>
- IDEPAZ. (23 de Julio de 2021). <https://indepaz.org.co/victimias-de-violencia-homicidaen-el-marco-del-paro-nacional/>
- IDEPAZ. (Junio de 2021). Obtenido de <https://www.indepaz.org.co/wpcontent/uploads/2021/06/3.-INFORME-VIOLENCIAS-EN-EL-MARCO-DEL-PARO-NACIONAL2021.pdf>
- IGUALDAD. (2023-2024). Informe de Rendición de Cuentas Ministerio de Igualdad y Equidad. Bogotá. D. C.: IGUALDAD.
- Marín Tapia, E. (2022). Desempleo juvenil. Análisis de las causas e incidencias en el periodo 2017-2021. Revista Electrónica Multidisciplinaria de Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura, 4(1), 123-143. doi:<https://doi.org/10.35381/i.p.v4i1.1857>
- Martín, M. E. (2014). Estructura de Clases y Clases de Edad. Los límites de la hipótesis sobre el “Matching” para analizar el lugar asignado de los “jóvenes” en el mercado de trabajo . Revista THEOMAI, 176-197.
- Marx, K. (2021). El Capital. Tomo 1. Vol 3. El Proceso de Producción de Capital. Ciudad de México: Grupo Editorial Siglo Veinte Editores.
- O’ Higgins, N. (12 de Agosto de 2025b). Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de Organización Internacional de Trabajo: <https://www.ilo.org/es/resource/articulo/medirlo-importante-los-nini-frente-al-desempleo-juvenil>
- OIT. (2024). Global Employment Trends for Youth: Decente work, brihters futures . Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT. (24 de Febrero de 2026). <https://www.ilo.org/es/resource/articulo/los-jovenes-no-están-bien-respuestas-politicasal-empleo-y-la-proteccion>
- PROSPERIDAD SOCIAL. (2024)
- Unicef-CEPAL. (2025). Sostenibilidad Financiera, equidad y eficiencia de la inversión educativa como requisitos habilitantes para la transformación en América Latina y el Caribe 2025. Santiago : Unicef-CEPAL.
- Varón Torres, A. (2022). Una Perspectiva de Curso de la Vida: trayectorias y transiciones de los jóvenes en Colombia. Ehquida: La Revista Internacional de Políticas y Trabajo Social(17), 79 - 100. doi:DOI: <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.003>

El desempleo es una salida para el capital

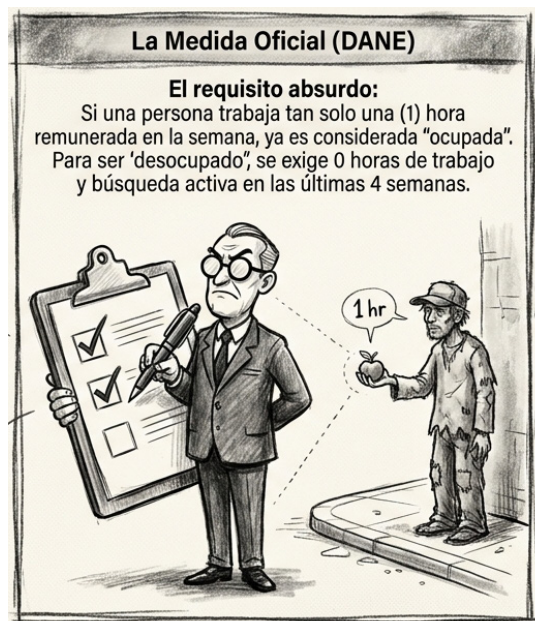
El desempleo y subutilización de la mano de obra en actividades de baja productividad social afecta a todos los habitantes del país, por eso el propósito de conseguir puestos de trabajo productivos, estables, bien remunerados y con cobertura social universal, es una bandera de lucha que convoca a todas las personas en desempleo abierto, en desempleo encubierto bajo las diversas formas de “precarización” laboral, a los trabajadores asalariados con contratos formales, a los jornaleros del campo, a los campesinos, y en general, a todas las personas que hacen parte de la clase trabajadora, como indígenas, afros, jóvenes, mujeres, y demás, que sectores sociales que son afectados directa e indirectamente por la condición injusta del desempleo.

1. Ocultamiento del problema

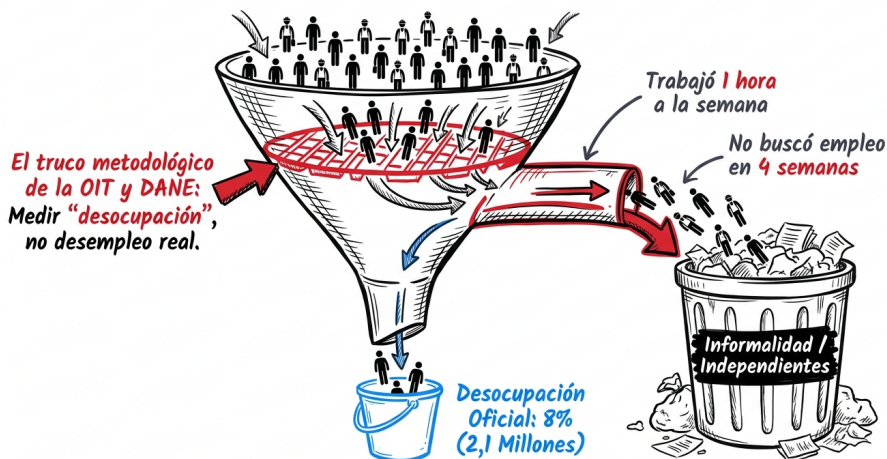
El Estado colombiano adoptando las mediciones sobre mercado laboral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), logra esquivar lo que realmente implica el empleo, es decir la existencia de un contrato laboral, y no realiza una medición del desempleo sino de la desocupación, entendida esta última como:

“corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: “sin empleo”, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; “buscando empleo”, es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y “actualmente disponibles para trabajar”, es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia” (DANE, 2025).

Esa forma de abordar uno de los principales problemas que aqueja las mayorías, abre el camino para una mayor precarización que denominan “trabajo independiente”, caracterizado por no contar con ningún tipo de seguridad social y que en parte se captura en la informalidad. En las mediciones realizadas, esta fuerza de trabajo debe estar “buscando empleo” y no haber trabajado ni una (1) hora remunerada en la semana de referencia, dado que de hacerlo, las personas son consideradas ocupadas.



Fuerza de Trabajo Colombiana (TGP > 64%)



Como se muestra en el gráfico 1, la Tasa de Desocupación (TD) se redujo 5,6 puntos porcentuales desde el 2001 hasta diciembre de 2025 ubicándose en 8%. Sin embargo, persisten 2,1 millones de trabajadores desocupados. Llama la atención que la Tasa de Ocupación (TO) apenas se redujo en 0,2 puntos porcentuales y la Tasa Global de Participación (TGP)¹ siguió por encima del 64%, es decir, que 6 de cada 10 personas en edad de trabajar están presionando por un puesto de trabajo.

Ahora bien, al entrar en lo que el establecimiento mide como ocupación, el panorama no mejora para los proletarios colombianos. Tal como se presenta en el gráfico 2, la mayor área de ocupación es el comercio, alojamiento y servicios de comida que del 2015 al 2025 representó más del 25%, seguida de un aumento de la administración pública que alcanzó a la industria con alrededor del 12% y el sector agropecuario con una ocupación cercana al 13%. Estos datos muestran la crisis de la ocupación de un sector tan estratégico como lo es el de la industria, que se iguala a un sector no productivo como la administración pública, presionando el mercado laboral hacia sectores menos productivos como el comercio, el alojamiento y servicios de comida.

Es claro que la ocupación de carácter informal afecta a 13,5 millones de trabajadores que no cuentan con cotizaciones de salud ni a pensión, por concepto de su vínculo laboral con el empleador (DANE, 2022), si a esto se suman los 2,1 millones que se encuentran en desocupación, se tiene que 15,5 millones o cerca del 60% de la fuerza de trabajo en Colombia no cuenta con un empleo formal lo cual llega a más del 80% en la zona rural (ver gráfico 3).

Gráfico 1. TGP, TD, TO en Colombia (2001-2025)

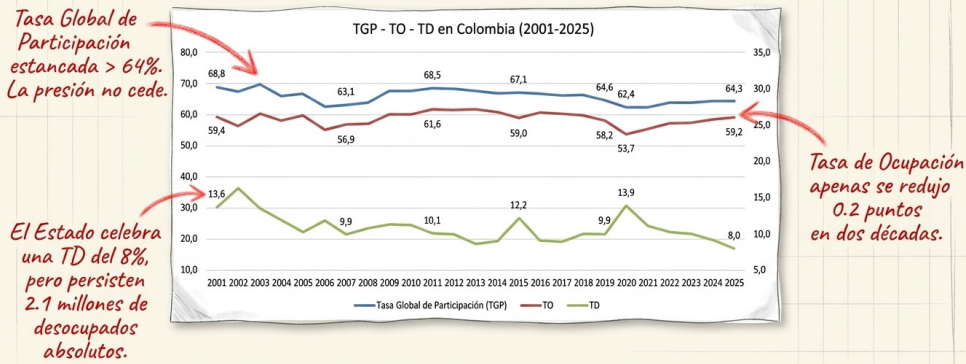


Gráfico 2. Ocupación porcentual por rama de actividad en Colombia (2015-2025)

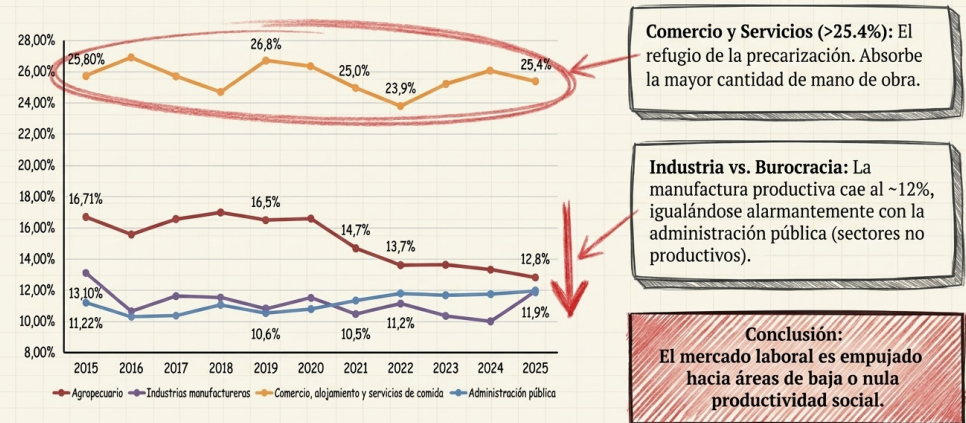
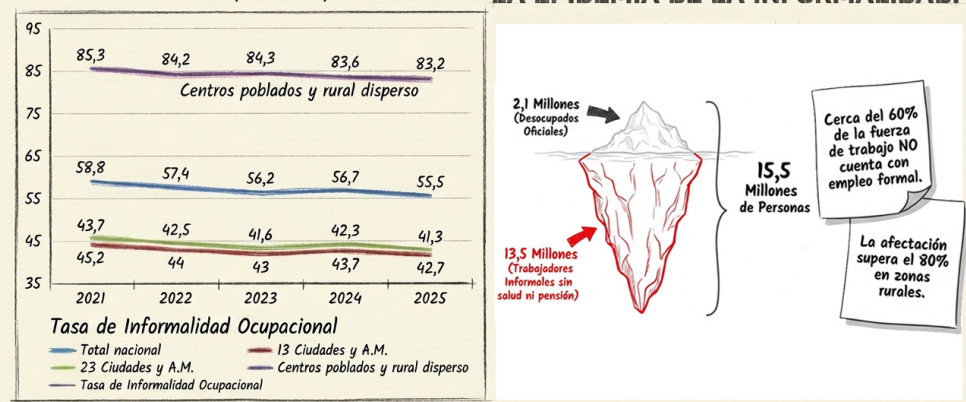


Gráfico 3. Porcentaje de Población Ocupada Informal en Colombia (2021-2025)

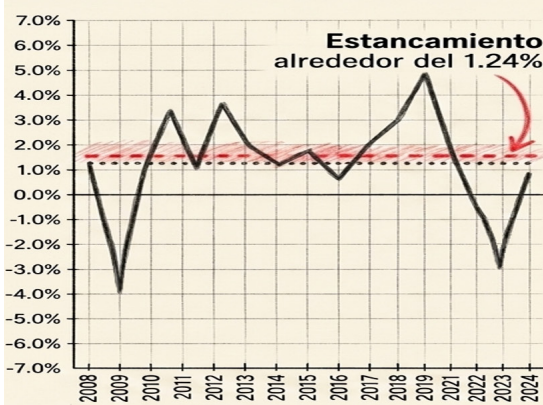


1. Mide la relación porcentual entre la Fuerza de Trabajo (FT) y la Población en Edad de Trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la PET sobre el mercado laboral.

Otra variable que entra a presionar el mercado laboral es la productividad, entendida como la variación de la relación entre Producto Interno Bruto (PIB) y la Fuerza de Trabajo Ocupada (FTO), que tal como se evidencia en el gráfico 4 apenas aumentó 1,24%, siendo muy inferior al crecimiento del PIB que fue del 3,2%, lo que demarca un estancamiento estructural. Tal crecimiento mediocre se asocia a una estructura productiva que esquiva la inversión productiva y prefiere áreas de beneficios asociadas a las rentas de la tierra y del espacio construido, o limitada al área de servicios.

Aun en medio de la precarización de la fuerza de trabajo, la desocupación y el inicio de una cuarta transformación tecnológica; la ganancia enfrenta serias dificultades para ganar terreno en el valor agregado total, dado que redujo su participación del 34,7% al 30,3% de 2016 a 2025 (DANE, 2025), lo que se explica por la persistente baja productividad, una mayor tasa impositiva que aumento del 11,1% al 12,6% y del crecimiento de los trabajadores informales y micronegocios que crecieron del 21,2% al 24,1%, de allí la negativa de la burguesía a cualquier tipo de reforma social impulsada desde el Gobierno Nacional.

Gráfica 4. Productividad en Colombia.



Crecimiento PIB (3.2%) vs. Productividad (1.24%): El modelo esquiva la inversión productiva real para refugiarse en rentas de la tierra y especulación.

Caída de la Ganancia: La participación de la ganancia cayó del 34.7% al 30.3% (2016-2025).

El Resultado Político: Ante esta ineficiencia estructural, la burguesía responde con una campaña de terror frente a cualquier reforma laboral (incluso paños de agua tibia), cerrando el paso en el Congreso para proteger sus márgenes.

2. Las limitaciones de fondo

Es evidente que un problema central es cómo encarar el desempleo real que afecta a cerca de trece millones de personas, y a la vez mejorar las condiciones de contratación de otros 5,5 millones de trabajadores que enfrentan inestabilidad laboral y bajos ingresos.

Para considerar la magnitud del reto, consideremos unos datos generales de la Encuesta Anual Manufacturera-EAM 2022, que contiene la estadística del sector que típicamente se consideró industrial, para unidades con más de diez trabajadores, y que cubre su totalidad².

Valga recordar que el sector de la manufactura se ha reducido a un rango entre 11% y 12% del total del PIB, y según la EAM cubre 710 mil puestos de trabajo. Las empresas con más de cien trabajadores (permanentes y temporal) sólo representan el 25% del total, pero ellas generaron el 77% de los puestos de trabajo. El promedio de remuneración salarial fue 2,025 millones mes, o sólo 1,74 salarios mínimos para cada trabajador. Además, en el total nacional la relación de activos totales por cada puesto de trabajo fue de 340,8 millones de pesos, mientras para las que tienen más de cien trabajadores desciende a 276,6 millones.

Luego se puede tomar a las empresas del sector manufactura con más de cien trabajadores como referencia de las necesidades de recursos para generar puestos de trabajos productivos. En ello, se debe considerar que existe una especie de “multiplicador” de puestos de trabajo respecto de la

2. Ver ficha metodológica de la EAM publicada en la página del DANE, con fecha del 5 de noviembre de 2024 y datos del 2023. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-anual-manufacturera-enam>.

producción directa en manufacturas, que en promedio puede ser de 3,2, consistiendo en una relación bastante optimista. Esto se explica porque la recirculación del capital requiere del movimiento de mercancías, dinero y la reproducción de la fuerza de trabajo, implicando actividades de logística, transporte, ventas, y demás servicios asociados al cuidado. Bajo este supuesto, el esfuerzo de inversión inicial para generar trece millones de puestos se puede ver reducido a cuatro millones de puestos de trabajo directos.

Un Déficit Imposible de Cubrir

¿Puede el actual sector industrial privado absorber el desempleo real? Los datos de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) demuestran que es matemáticamente imposible sin un cambio de modelo.



De entrada, ya vemos que la demanda simple requeriría multiplicar la capacidad de puestos de trabajo del actual sector manufacturero por 5,6 veces. Pero considerando las economías de escala **el capital necesario, medido en activos debería multiplicarse por 4,5 veces**, esto significaría pasar de los actuales 208 a 952 billones de pesos, de acuerdo con los datos que da el DANE.

¿Dónde Están los Recursos?



Como referencia de las necesidades de capital de inversión se puede tener en cuenta que el corazón de la estructura productiva se corresponde con los 1600 grupos empresariales que identificó la Superintendencia de Sociedades, siendo el 33% de ellos de capital extranjero. En consecuencia, 1.278 son de capital “nacional”, contando con activos por un valor de 508 billones de pesos. Además **los fondos de pensiones han privatizado un total de 465 billones de pesos**, que administran con criterios principalmente

especulativos, además manteniendo más de la mitad en cuentas en el extranjero. Esos recursos evidentemente podrían destinarse a apalancar un Fondo de carácter Público y Social que posibilite un salto en las fuerzas productivas dirigido a solventar necesidades sociales y generar puestos de trabajo productivos, estables, bien remunerados con cobertura completa en seguridad social.

Estas cifras generales ayudan a identificar las grandes limitaciones que se imponen bajo relaciones capitalistas para enfrentar el problema del desempleo real. Recordamos que para el capital el desempleo no es un problema, sino por el contrario su método de solución frente a los ciclos de acumulación, en tanto ajusta el nivel de producción y sus costos despidiendo personal. En consecuencia, esa salida termina por rebotar sobre el gobierno, en tanto cabeza del Estado capitalista, quien enfrenta una incapacidad absoluta para resolverlo y se limita a meros amagos mediante políticas laborales, que en lo fundamental sólo tienen como objetivo que el índice de desempleo abierto no se eleve, a fin de no salir mal calificado en su periodo de mandato y mantener la favorabilidad del partido gobernante.

Lo anterior ayuda a explicar por qué las sucesivas reformas laborales evitan el núcleo del problema laboral. Por el contrario, desde hace un siglo se han orientado a quitarle poder de organización y

negociación a los trabajadores, afectando sus condiciones de vida, tendencia agudizada entre 1990 y 2022. Siendo la propuesta presentada por el gobierno de Petro menos que un pañito de agua tibia, pero la que al menos, en su propuesta inicial, contenía algunas iniciativas para favorecer la organización sindical y el salario básico para los trabajadores del campo.

Aun así, esas pequeñas reivindicaciones fueron asimiladas con verdadero pánico por parte de la burguesía, sus partidos y sus medios de propaganda (Caracol, RCN, Semana, El Tiempo), razón por la cual desataron una campaña de terror en su contra y a la vez le cerraron el paso en su Congreso. Esa así que la lucha del capital contra el proletariado tiende a mantenerse y renovarse en medio de los diferentes escenarios de lucha que se van dando en el país.

3. Cómo enfrentar el problema

En cuanto la burguesía no puede, pero tampoco quiere enfrentar las soluciones reales al problema del desempleo, quién lo sufre, es decir el proletariado deberá encargarse de su solución. En tal sentido es necesario desarrollar la iniciativa para motivar y organizar cada una de las fracciones de los trabajadores a partir de sus necesidades y condiciones de conciencia, siempre en dirección a consolidar una organización nacional fuerte. En ese propósito el impulso se sindicatos de rama, federaciones y centrales sigue siendo importante, fuerzas organizadas que a su vez pueden hacer parte y potenciar espacios de Asamblea Popular, en tanto forma de organización colectiva que por sus propias características puede apalancar procesos de unidad proletario-popular dirigidas a consolidar una salida a la crisis estructural de empleo a la que estamos enfrentados.

LA ORGANIZACIÓN ES LA ÚNICA SALIDA

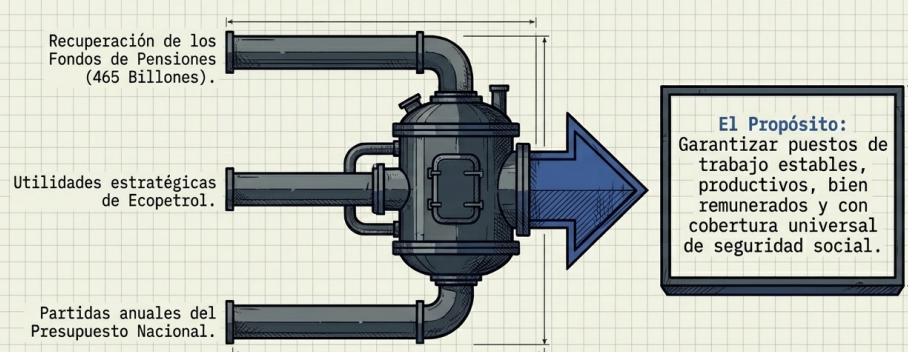


1. **Reconocer el Bloqueo:**
 - El Estado capitalista es estructuralmente incapaz de resolver el desempleo; lo necesita para abaratar costos.
2. **Organización de Base:**
 - Fortalecer sindicatos de rama, federaciones y centrales obreras a nivel nacional.
3. **Asambleas Populares:**
 - Espacios de construcción colectiva para apalancar una unidad proletario-popular capaz de forzar el cambio.

En ese propósito el impulso se sindicatos de rama, federaciones y centrales sigue siendo importante, fuerzas organizadas que a su vez pueden hacer parte y potenciar espacios de Asamblea Popular, en tanto forma de organización colectiva que por sus propias características puede apalancar procesos de unidad proletario-popular dirigidas a consolidar una salida a la crisis estructural de empleo a la que estamos enfrentados.

La Alternativa: Economía de Fondos Públicos (EFP)

Una nueva estructura productiva basada en recuperar el valor agregado nacional para financiar un salto en las fuerzas productivas.



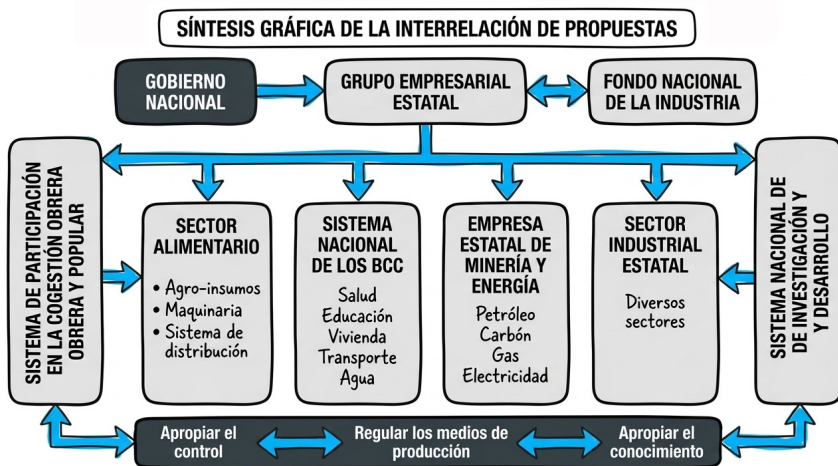
A su vez es importante retomar la propuesta de Economía de Fondos Públicos, eje articulador de una nueva estructura productiva que garantice puestos de trabajo, facilitando la universalización y extensión de los derechos sociales. Las condiciones jurídicas y políticas para potenciar EFP parten de que del valor agregado nacional –de origen público y privado- se destine a financiar un Fondo Nacional de Inversión de carácter público y social

con el fin de apalancar los recursos necesarios para sacar las fuerzas productivas de la tendencia involutiva que presenta y ampliar puestos de trabajo. Este Fondo, deberá conformarse con los recursos financieros de las pensiones, que como se expuso equivalen al valor actual del corazón productivo del país, sumándose parte de las utilidades de Ecopetrol y partidas anuales del presupuesto nacional, fuentes reales que permitirían sentar las bases para generar empleo productivo, estable, bien remunerado y con cobertura en seguridad social.

Para que este plan social sea posible los recursos públicos deben retomar su carácter de fondos sociales de la nación, revirtiendo la ilegítima desviación hacia manos privadas. El Fondo deberá enfocar sus recursos hacia proyectos que permitan activar o relanzar la actividad productiva interna y ampliar puestos de trabajo. Con estos capitales se pueden impulsar grupos empresariales públicos dirigidos a las actividades productivas, a la creación de empresas públicas, así como a darles un vuelco a los sistemas de transporte masivo hacia un carácter público y social, esto con el fin de superar la desestructuración de la producción con la circulación de productos tanto al interior como de cara a las exportaciones y de promover el cambio a energías limpias.

En los artículos de esta edición se han especificado los diagnósticos sectoriales y las necesidades. A su vez, en la Revista Proletaria nº 2: Construyamos una salida proletaria a la crisis se planteó que las inversiones centrales del Fondo Público podrían estar destinadas al impulso de:

- a. Un sistema de investigación y desarrollo de la ciencia y la tecnología, de carácter público nacional, pieza esencial en la generación de innovaciones. Este requiere de la reorientación del sistema de educación superior a fin de lograr su vinculación y aporte estratégico en la apropiación, producción y socialización del conocimiento.
- b. Un sistema público nacional de producción, provisión y garantía de los Bienes de Consumo Colectivo necesarios al cuidado de la vida humana, tales como salud, educación, pensiones, vivienda, servicios públicos domiciliarios, transporte e infraestructura pública.
- c. La implementación del sistema de cuidado integral a la niñez y tercera edad
- d. Implementación del sistema nacional de comedores populares en todas las grandes barriadas del país
- e. Un sistema nacional de producción y comercialización en el área agrícola y pecuaria.
- f. Una cadena nacional de distribución de productos agrícolas, articulada estratégicamente a una cadena nacional pública de restaurantes en las escuelas, colegios y barriadas populares.
- g. Un grupo de producción en agro-insumos, herramientas y máquinas para la agricultura.
- h. Un grupo empresarial de carácter público en el área minero-energética que permita el aprovechamiento de recursos como petróleo, carbón, generación y transporte de energía, capaz de articular y enfrentar la transición energética que ya se adelanta en el mundo.
- i. Un grupo de empresas públicas en el área de la industria que permita abrir brecha e irrigar avances en aplicación y desarrollo de tecnología. Lo que se representa en el siguiente cuadro:



Este impulso garantizaría que problemas como el hambre, la cobertura de seguridad social para los trabajadores, la ampliación y cualificación del sistema educativo de investigación, ciencia y tecnología, y la cobertura de necesidades asociadas al acceso de bienes como la vivienda, tuvieran una salida real. Ahora bien, dicha salida debe impulsarse en el marco de la coyuntura actual desde una perspectiva que avance en la gestión obrera y popular, de forma que, sean cuales sean los resultados de la contienda electoral, encaminemos en

país en dirección a una salida proletario-popular donde los millones de proletarios sin empleo real cuenten con alternativas reales para transformar el país a su favor.

ECONOMÍA DE FONDOS PÚBLICOS



El dinero existe. Equivale al 92% de los activos de los grandes grupos empresariales del país. Debe ser gestionado para la vida, no para la especulación.